

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

AMLO: “Se cumplió con el compromiso” de vacunar contra COVID a todos los adultos	4
AMLO envía carta a Biden y rechaza que reforma genere más contaminación ...	5
IMSS es más grande y fuerte gracias al personal de salud que enfrentó la pandemia: Zoé Robledo.....	6
De gira en Italia, Ebrard alertó que confinamiento por la pandemia provocó estrés en niños y eso trajo mayor bullying en regreso a clases.....	8
Por tercera semana consecutiva, CDMX continuará en semáforo verde por covid-19.....	9
Inmunizados contra el Covid, 7.1 millones en la ciudad: Clark García	10
A diferencia de los adultos, los menores de edad con síntomas de Covid-19 fueron llevados a hospitales de forma temprana, informó Sedesa	11
La titular de la Sedesa secundó al de Salud federal, Jorge Alcocer, sobre que no vacunaría a los menores en su familia contra Covid-19	13
Tedros Adhanom Ghebreyesus es el único candidato para nueva elección de jefe de la OMS, por lo que garantizó su permanencia	14
La OMS demanda 23 mil 400 mdd para su nueva estrategia anti-Covid	16
López-Gatell niega plazo perentorio de vacunación a menores	18
Hacen falta en México 115 mil profesionales de enfermería: Cruz Roja	19
Registra Inegi más muertes por Covid que SSA en 2020: El instituto contabilizó 200 mil 256 casos, en tanto que la secretaría sólo 148 mil 629, pues ésta no consideró los fallecimientos ocurridos fuera de hospitales.....	20
Amplían denuncia por genocidio contra López-Gatell e incluyen a Jorge Alcocer	22
Cofepris alerta de pastillas contra la disfunción eréctil	24

Dispara Covid incapacidades en IMSS.....	25
José Fonseca: Salud: ensordecedor silencio de los muertos (Opinión)	26
SEGUNDO Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Querétaro	27
SEGUNDO Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Quintana Roo.....	27
Adolescentes y pandemia en México. Experiencias, sentimientos y voces adolescentes	28
Comienza ensayo de nueva vacuna contra cáncer de mama. Se trata de un nuevo ensayo clínico basado en la investigación del Instituto de Investigación Lerner de Cleveland Clinic para prevenir el cáncer de mama.....	29
Cáncer en la agenda, En México, el cáncer de mama es la primera causa de muerte en mujeres mayores de 25 años	31
En marcha, apoyo a niños con discapacidad en el Edomex.....	33
Clara Scherer: Niñas (Opinión)	34
Investigadores están aprendiendo más sobre la intolerancia al ejercicio, una incapacidad para realizar una actividad extenuante.....	35
Exigir certificado de vacunación sería discriminatorio. Afirman que tema deberá tratarse entre patrones y sindicatos.....	38
Covid-19 pegó duro a la zona metropolitana por pobreza y sobrepoblación	40
En México, 9 de cada 10 personas sufre de ansiedad y estrés por sus finanzas y dedica gran parte del día a pensar en ellas, según Coru	41
¿Qué es desigualdad? Negar la igualdad de oportunidades a quienes nacen en la pobreza, asegura un relator de la ONU	42
¿Qué es la NOM-035 y qué aspectos deben cumplir las empresas y los trabajadores?	46

¿Cómo identificar un infarto cerebral?	49
Diseño de nanomateriales antimicrobianos: El futuro en el combate de infecciones microbianas	51
NORMA Oficial Mexicana NOM-021-SSA1-2021, Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente, con respecto al monóxido de carbono (CO). Valores normados para la concentración de monóxido de carbono (CO) en el aire ambiente, como medida de protección a la salud de la población	53
NORMA Oficial Mexicana NOM-026-SSA1-2021, Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente, con respecto al plomo (Pb). Valor normado para la concentración de plomo (Pb) en el aire ambiente, como medida de protección a la salud de la población	53
Varios bosques emiten dióxido de carbono en vez de absorberlo: Unesco	54

La Crónica

AMLO: "Se cumplió con el compromiso" de vacunar contra COVID a todos los adultos

29/10/2021

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que ya se cumplió con el compromiso de vacunar contra la COVID-19 a los mexicanos mayores de 18 años con al menos una dosis en este mes de octubre

"Hay una buena noticia: ya se cumplió con el compromiso de aplicar cuando menos una dosis a todos los mexicanos, mujeres y hombres mayores de 18 años, ya avanzamos mucho", destacó el presidente durante su conferencia mañanera realizada en la Tercera Región Naval Militar de Campeche.

El mandatario mexicano admitió que hay quienes no han aceptado vacunarse; sin embargo de acuerdo al presidente ya están cambiando de parecer y los que no lo han hecho, se les "va a convencer" y recordó que ahora los que se hospitalizan por contagio y los que fallecen, la mayoría son los que no se han inmunizado.

López Obrador resaltó que además de cumplir con el compromiso de tener vacunados con al menos una dosis a los adultos, ya comenzó el plan de vacunación contra la COVID-19 para los menores de edad con comorbilidades.

"Ya se inició el plan de vacunación para niñas, niños, primero los que tienen enfermedades crónicas, los discapacitados o con capacidades diferentes. Pero vamos a ir hacia adelante, siempre de manera ordenada, sin influyentísimo. Eso lo planteamos desde el principio, porque todos somos iguales", explicó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

AMLO envía carta a Biden y rechaza que reforma genere más contaminación

Néstor Jiménez, Roberto Garduño, y Luis Boffil

29 de octubre de 2021

En una carta enviada al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, el mandatario mexicano Andrés Manuel López Obrador fijó la postura de su gobierno en el contexto de la lucha para disminuir la emisión de gases de efecto invernadero y para hacer un compromiso con la generación de energías limpias.

López Obrador aclaró que dará a conocer todo el contenido de la misiva hasta confirmar que fue recibida y reiteró que la generación por medio de plantas hidroeléctricas es la más limpia por lo que es falso que con la reforma en materia eléctrica propuesta al Congreso se disparen las emisiones de carbono.

Sostuvo que no percibe una preocupación en el país vecino por la iniciativa. La preocupación, dijo, es de quienes mandaban antes y tenían tomado al gobierno y gobernaban de manera facciosa.

Luego de difundirse que en un borrador del informe del Laboratorio Nacional de Energía Renovable (NREL, por sus siglas en inglés) del Departamento de Energía estadounidense se advierte de un posible incremento de las emisiones de carbono de aprobarse la reforma eléctrica en México, López Obrador expresó: con todo respeto, no tienen información de lo que se está haciendo en el país.

Durante su conferencia de prensa matutina, que ayer realizó en Mérida, Yucatán, señaló que la postura de la administración federal se encuentra en la carta enviada a Biden en la que estamos haciendo nosotros compromisos para tener una producción de energías limpias.

Explicó que el informe de un incremento de contaminantes por la reforma, expuso, no suena lógico, suena metálico, y retomó el caso de la cadena Oxxo al referirse a los abusos durante el periodo neoliberal en este sector, ya que un Oxxo paga de luz tres veces menos que lo que paga una tienda de abarrotes en Mérida, por eso los abarroteros tienen que desconectar sus refrigeradores, porque tienen que pagar mucha luz.

Explicó que la energía más barata y limpia se genera por medio de las plantas hidroeléctricas, pero, para que se tenga una idea, es tan irracional lo que hicieron estos corruptos, que no se pueden utilizar todas las turbinas en dichas instalaciones por la preferencia que se le da a los particulares extranjeros, como Iberdrola, para subir primero su energía, ya que no se consideró a las hidroeléctricas como generadoras de energía limpia. Así la transa, de ese tamaño fue la transa que hicieron, añadió.

El tabasqueño subrayó que, si continúa ese desorden, ese caos, sí podemos tener problemas de apagones, así como un aumento en las tarifas de energía eléctrica.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

IMSS es más grande y fuerte gracias al personal de salud que enfrentó la pandemia: Zoé Robledo

Perla Miranda

27/10/2021

Al conmemorar el Día del médico, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, aseguró que, gracias al personal de salud, la institución es más grande y fuerte, aspectos que se vieron reflejados durante la pandemia por Covid-19.

Desde la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI, el funcionario señaló que ha sido fundamental la labor de todos los profesionales de la salud, particularmente en la atención de la emergencia sanitaria, detalló que, para hacerle frente, el IMSS integró 2 mil 454 Equipos COVID y se reconvirtieron 19 mil 999 camas hospitalarias para atender a los derechohabientes y personas sin seguridad social que contrajeron esta enfermedad.

“El IMSS no cerró sus puertas para atender solamente COVID, atendíamos mucho de las necesidades de estados de la República, de gobiernos estatales que no se daban suficiencia y estamos orgullosos de ellos”, subrayó.

Además, Zoé Robledo reconoció al personal médico que se dedicó a cuidar a los derechohabientes con otras enfermedades, lo cual permitió que en 2020 se otorgaran 65 millones de consultas y 853 mil cirugías en medio de la pandemia, “no ha sido una labor fácil, pero hay que reconocer que estamos ya a estas alturas del año al 75% de la recuperación de los servicios”.

El titular del Seguro Social también reconoció a quienes aportaron en la investigación para tener una comprensión amplia de la Covid-19, y ello derivó en el diseño de 990 protocolos de investigación en salud: 498 sobre atención clínica, 309 de epidemiología, 45 de biomédicas, 60 sobre servicios de salud y 78 educativos.

Durante esta ceremonia se reconoció a Luis Vicente Gómez Bañuelos, médico adscrito al Hospital General de Zona (HGZ) No. 33 de Tepic, Nayarit, con el Premio “Dr. Jesús Kumate Rodríguez”, por su destacada trayectoria y por el papel que ha desempeñado durante la pandemia por coronavirus.

Además, se otorgaron los Premios al Mérito Médico Afore XXI-Banorte / Fundación IMSS a ocho destacadas médicas y médicos por su liderazgo y logros en investigación, educación en salud, atención en los tres niveles y en unidades rurales; y se entregaron diplomas del programa de Reconocimiento de la Atención Médica de Calidad al Personal Médico Estomatólogo y Maxilofacial, entre los mejor calificados del país de mil 527 acreedores en todas las delegaciones.

En su mensaje, Antonio Fraga Mouret, médico ilustre cuyo busto fue develado en la Plaza de las Médicas y los Médicos Ilustres en el Centro Médico Nacional Siglo XXI, refirió que entre sus aportaciones al Instituto fueron participar en la normatividad de enseñanza e incorporación, reglamentación de programas de especialización, elaboración del cuadro básico y otros que siguen vigentes y han sido replicados por otras instituciones.

Añadió que actualmente el paradigma se ha roto y la formación de médicos no sólo es curar, porque “el Instituto avanza en la medicina preventiva y en la cultura de la salud”.

A su vez, Célida Duque Molina, directora de Prestaciones Médicas, subrayó que a través de más 179 mil médicas y médicos el IMSS lleva salud a casi 64 millones de personas, casi la mitad de la población del país recibe atención médica integral con prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación gracias a la labor realizan diariamente.

Destacó que durante la pandemia se ha proporcionado atención a más de 50% de los pacientes que han requerido hospitalización, “hemos dado batalla a tres olas del COVID-19, atendiendo más de 300 mil pacientes en nuestros hospitales y con atención ambulatoria a más de 10 millones de personas con enfermedad respiratoria aguda en los Módulos de Atención Respiratoria del Seguro Social”.

En su discurso, el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), Arturo Olivares Cerda, reconoció la labor de los médicos que “son el corazón, el motor y los músculos que mueven al Instituto cotidianamente”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

De gira en Italia, Ebrard alertó que confinamiento por la pandemia provocó estrés en niños y eso trajo mayor bullying en regreso a clases

Rolando Herrera

29 de octubre, 2021

De gira en Italia, el Canciller Marcelo Ebrard dijo que el confinamiento al que obligó la pandemia de Covid-19 ha aumentado el estrés social y que esto se ha manifestado en un mayor nivel de violencia entre los niños y adolescentes que han regresado a las aulas en México.

En un acto realizado en la Embajada de México en Roma, en donde participó en la inauguración virtual de la Ventanilla de Salud Mental, consideró que uno de los principales retos que se deberán enfrentar es recuperar la sociabilidad y la convivencia no sólo entre los menores, sino en toda la sociedad.

"Ahora tenemos indicadores muy sólidos en México, regresamos a clases, tenemos mucho más bullying del que teníamos antes; andamos hacia atrás en lo que hace a la socialización de los pequeños, han estado demasiado confinados. Y los valores que defendemos también han retrocedido porque tenemos más violencia, porque tenemos una competitividad más agresiva, porque en este periodo quienes formó o deformó a muchos de los pequeños son los juegos.

"En México presentamos hace poco un caso que es un juego que la competencia es que se ahorquen los niños, como un extremo, esto es niños de 9 o 10 años", indicó.

El Canciller, quien participará mañana en la Cumbre del G-20, consideró que tras la pandemia la incertidumbre y la angustia son los sentimientos que dominan a buena parte de las personas, por lo que es importante ocuparse de la salud mental, ya no como un problema individual sino como parte de la respuesta del Estado ante un problema social.

"Entonces, no estamos hablando, cuando se da una iniciativa de salud mental, de lo que ya es importante y evidente que son la obligación del Estado de atender, orientar, participar respecto a los padecimientos que tenemos, sino que ahora tenemos una nueva normalidad cuyo signo es un estrés social muy grande.

"Pero también (tenemos) el debilitamiento de las figuras o los espacios solidarios y el sentido de comunidad porque hemos estado confinados mucho tiempo, nunca habíamos estado confinados tanto tiempo, de hecho. Está por verse qué impactos va a tener en la vida social y política y en nuestra felicidad como personas", dijo.

En otro acto, Ebrard recibió de parte de la Unidad de Tutela del Patrimonio Cultural de los Carabineros la restitución de tres piezas prehispánicas que fueron sustraídas del País de manera ilegal.

Se trata de una vasija y de dos figuras antropomórficas de la época teotihuacana que fueron detectas por los carabineros como parte de las labores que realizan para evitar la comercialización de piezas artísticas que son patrimonio de otras naciones.

"Lo que hoy se restituye a México son más de 2300 años, más o menos, lo que estamos viendo aquí en esta vasija; las dos pequeñas de Teotihuacán también son muy valiosas en términos de antigüedad y de lo que podemos aprender de ellas, y no se pueden sustituir, es decir, cada vez que se sustrae, se roba y después se comercializa algo así, tenemos un pedazo de nuestra historia que está en manos de alguien que lo ha hecho ilegalmente", resaltó el Canciller.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Por tercera semana consecutiva, CDMX continuará en semáforo verde por covid-19

29 de octubre, 2021

Por tercera semana consecutiva, la Ciudad de México continuará en semáforo epidemiológico verde, informó Eduardo Clark, director general de gobierno digital de la ADIP.

En conferencia de prensa, el funcionario destacó que continúan a la baja los indicadores, por lo que la capital del país permanecerá otras dos semanas en esta condición.

Afortunadamente los indicadores siguen a la baja con un puntaje de 4.5, entonces por primera vez en toda la pandemia que podemos estar por lo menos cuatro semanas seguidas en color verde”.

Informó que hasta el viernes pasado había 858 personas hospitalizadas en la Ciudad de México, y hoy se tienen 682, lo que significa una reducción de 176 personas hospitalizadas, por lo que aseveró que ya se está en el mínimo de ingresos hospitalarios desde abril de 2020.

Además, señaló que las disminuciones en casos activos se observan claramente en todos los grupos de edad y que la positividad de los últimos siete días se traduce en el 4.3 por ciento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Inmunizados contra el Covid, 7.1 millones en la ciudad: Clark García

Cristina Rodríguez

Alejandro Cruz Flores

29 de octubre de 2021

Con una cobertura de 95 por ciento concluyó ayer en la Ciudad de México el programa nacional de vacunación contra el Covid-19 para personas de 18 años en adelante.

El director de Gobierno Digital de la administración capitalina, Eduardo Clark García, informó que el proceso terminó con 7.1 millones de capitalinos –99.5 por ciento de la población adulta– con por lo menos una dosis, de los cuales 6.7 millones completaron el esquema de dos inyecciones.

Para celebrar el éxito de la campaña, el gobierno local anunció que en los siguientes días se iluminarán de blanco monumentos, edificios públicos y privados y se proyectará un videomapping en la torre Latinoamericana.

También lanzó la campaña #GraciasPorHacerloPosible, en la que hoteles, teatros, cines, tiendas departamentales y restaurantes, entre otros establecimientos, ofrecerán promociones este fin de semana.

Ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el funcionario de la Agencia Digital de Innovación Pública, ubicó a la capital del país como una de las cinco urbes con mayor número de población inmunizada, por encima de Tokio, Nueva York y Los Ángeles.

La vacunación en la ciudad se inició el 15 de febrero pasado y se extendió 256 días, en los que se instalaron entre 50 y 100 células vacunadoras en 43 sedes, donde laboraron hasta 250 personas del sector salud en cada una.

En total, dijo Clark García, en este periodo se aplicaron 13.4 millones de dosis de las vacunas Pfizer, Sputnik V, AstraZeneca y Sinovac, las cuales requieren de dos aplicaciones, salvo la CanSino, que es de una sola, que se aplicó al personal del sector educativo que labora en la capital del país.

En las siguientes semanas, agregó, se instaurará una estrategia para inmunizar a las personas que por alguna razón no lo han hecho o que no han completado su esquema; además, continuará la vacunación de los adolescentes de 12 a 17 años con comorbilidades graves.

En cuanto a la celebración por el éxito del programa, la secretaria de Salud local, Oliva López Arellano, detalló que la iluminación de monumentos y edificios se realizará de 20 a 21 horas como símbolo de salud. Entre los inmuebles privados que participarán están las torres BBVA, Manacar y Reforma.

Hoy y mañana, a las 19:30 horas se proyectará un videomapping en la Torre Latinoamericana, y las promociones que ofrecerán los establecimientos comerciales se pueden consultar con el hashtag #GraciasPorHacerloPosible; todo para agradecer a la población, servidores públicos e instituciones que participaron en el proceso.

López Arellano afirmó que ella –como su homólogo federal, Jorge Alcocer– no vacunará a sus nietos contra el Covid-19, al considerar que no tienen riesgo, pues si bien pueden contagiarse, son poco frecuentes los cuadros graves.

Expresó que se debe dar prioridad a las personas que sí los tienen, que en este momento son las de 18 años y más que no se han vacunado, sobre todo adultos mayores.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

A diferencia de los adultos, los menores de edad con síntomas de Covid-19 fueron llevados a hospitales de forma temprana, informó Sedesa

Selene Velasco

29 de octubre, 2021

A diferencia de los adultos, los menores de edad con síntomas de Covid-19 fueron llevados a hospitales de forma temprana, lo que mantuvo a la baja los índices de hospitalización y de mortalidad de esta población, indicó la Secretaría de Salud (Sedesa) capitalina.

"Hubo una diferencia, los papás llegaban de forma más temprana a llevar a sus hijos y cuando iban a los triages iba toda la familia a tomarse la prueba y los que salían positivos hacíamos el seguimiento", explicó José Ávalos, director general de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, de la dependencia.

"La letalidad y la mortalidad fueron muy, muy, bajas por lo mismo de que nos llegaban en forma muy temprana y, cuando hubo algún caso de lamentable fallecimiento, fueron por cardiopatías, alteraciones a nivel bascular, pero la ayuda de que llegaran de forma temprana fue algo que cambió totalmente la evolución".

En la red hospitalaria de la Sedesa fueron internados 326 niñas, niños y adolescentes. De estos, 12 fueron intubados.

Ávalos aseguró que, a lo largo de la pandemia, siempre se contó con el equipo e infraestructura necesarios para la atención de este sector.

De las 20 camas habilitadas para pacientes Covid en el Hospital Pediátrico La Villa durante la primera ola, en 2020, la Sedesa pasó, este año, a 160 para el regreso a clases presenciales; los espacios se repartieron entre cinco nosocomios pediátricos y el de Ajusco Medio.

Con excepción de los denominados picos, registrados en junio de 2020 y en febrero de 2021, la red no rebasó la cifra de 20 menores de edad hospitalizados, indicó el funcionario.

Tras la vuelta a las aulas se registraron las mayores cifras: en agosto, 44 y, para septiembre, un promedio de 37.

"Realmente no fue mucho ya en este momento, al día de hoy tenemos solamente dos pacientes hospitalizados en toda la red de la Sedesa", destacó.

La mayoría fueron casos asintomáticos o con recuperación ambulatoria y el ingreso hospitalario se reservó para pacientes con comorbilidades, principalmente con cardiopatías, problemas neurológicos y obesidad.

De las hospitalizaciones, el 46 por ciento ocurrió en el grupo de 12 a 17 años; 22 por ciento, en el de 5 a 12 años; el 6 por ciento, en el de 1 a 2 años, y el 4 por ciento, en el segmento de 2 a 4 años.

Los menores de 0 a 12 meses representaron el 22 por ciento, como consecuencia de los contagios de mujeres embarazadas.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

La titular de la Sedesa secundó al de Salud federal, Jorge Alcocer, sobre que no vacunaría a los menores en su familia contra Covid-19

Selene Velasco

29 de octubre, 2021

La titular de la Secretaría de Salud local, Oliva López, secundó al de Salud federal, Jorge Alcocer, sobre que no vacunaría a los menores en su familia contra el coronavirus.

"Contra Covid-19 no los vacunaría", dijo.

Aseguró que sí los ha inmunizado contra otras enfermedades, pero que no lo considera necesario para el nuevo coronavirus.

"Porque no tienen riesgo, el riesgo es muy reducido; no existe el riesgo cero, pero es muy reducido contra Covid-19 (...), bueno, de hecho, los grandes que tengo están vacunados contra todas las enfermedades del esquema de vacunación universal", añadió.

López señaló que entre los menores de edad quienes sí tienen mayor riesgo de agravar en caso de infectarse por Covid-19 son aquellos que padecen alguna comorbilidad.

La funcionaria reconoció que entre niñas, niños y adolescentes hay casos graves, pero destacó que a nivel poblacional son menos frecuentes.

Por ello, enfatizó, se requiere priorizar a mayores de 18 años de edad para la inmunización.

"Alguien puede decir 'ay, es que tal persona de tantos años sí tuvo un cuadro gravísimo', bueno, pero a nivel poblacional, que es como vemos desde Salud Pública, desde Epidemiología, hay que centrarse en terminar, en conseguir que todos los que tienen riesgo, que son los adultos mayores, los de 18 años en adelante, que se vacunen.

El 26 de octubre, Alcocer dijo durante su comparecencia en la Cámara de Diputados que no vacunaría a sus nietos contra Covid-19, al asegurar que los niños tienen un sistema inmunológico de maravilla en comparación con los adultos, el cual, consideró, se entorpecería.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Tedros Adhanom Ghebreyesus es el único candidato para nueva elección de jefe de la OMS, por lo que garantizó su permanencia

29 de octubre, 2021

El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el etíope Tedros Adhanom Ghebreyesus, que ha estado en el centro del escenario en la lucha contra la pandemia, es el único candidato a su sucesión, por lo que su reelección está fuera de duda.

"Hemos logrado numerosas cosas, pero aún nos queda mucho por hacer. Los objetivos alcanzados y las próximas exigencias me han determinado más que nunca a llevar a cabo nuestro proyecto que consiste en dotar a la organización de una mayor agilidad, con un financiamiento y medios sostenibles y adecuados al servicio de todos", escribe el director general en la carta de su candidatura.

Su candidatura única fue confirmada este viernes por la OMS en un comunicado.

Este especialista en malaria y ex ministro de Sanidad y Exteriores de Etiopía, de 56 años, se convirtió en 2017 en el primer africano en dirigir la OMS.

Ghebreyesus, que no podrá continuar después de un segundo mandato, está considerado como una de las 100 personas más influyentes de 2020 por la revista Time, y fue galardonado con el premio africano ese año por la revista African Leadership.

Su candidatura ha sido respaldada por 28 Estados miembros, entre ellos Francia, Alemania, España e Indonesia, según la misma fuente.

Los representantes de los países elegirán al próximo jefe de la OMS en una votación secreta durante la 75ª Asamblea Mundial de la Salud, que se celebrará en mayo.

El mandato del futuro director general comenzará el 16 de agosto de 2022. A favor y en contra Pese a la cálida personalidad de la máxima autoridad de la OMS, quien describe a muchos líderes como "hermano" o "hermana", provocó la ira del ex Presidente de Estados Unidos, Donald Trump (2017-2021), que recortó los fondos a este organismo organización, acusándolo de estar demasiado cerca de China y de gestionar mal la pandemia.

La llegada del demócrata Joe Biden a la Casa Blanca, que propició la vuelta de Estados Unidos a la OMS, le dio un respiro.

Pero, su tono más crítico hacia China, que considera que no es lo suficientemente transparente sobre el origen de la pandemia, le ha valido ahora las críticas por parte de Beijing.

También recibió reproches de varias decenas de Estados miembros, incluidos de los que apoyaron su candidatura, frustrados por su gestión en el escándalo de violencia sexual infligida por empleados de su organización, entre otros trabajadores humanitarios, en la República Democrática del Congo durante la lucha contra la epidemia de ébola entre 2018 y 2020.

Un informe independiente había señalado "fallos estructurales" y "negligencia individual" dentro de la organización.

Ghebreyesus, que se disculpó ante decenas de víctimas, también admitió que podría haber indagado más durante sus 14 viajes al país africano.

También causó el malestar del Gobierno etíope por el conflicto en la región de Tigré, de donde es originario.

La OMS adolece de una falta de medios financieros y especialmente de flexibilidad en el uso de los fondos que le asignan los donantes, a menudo con un propósito muy específico.

Además, Ghebreyesus carece de libertad para actuar por su cuenta.

"La transformación y el fortalecimiento de la arquitectura de salud pública mundial serán determinantes para garantizar que el mundo esté realmente preparado para prevenir otra crisis como el Covid-19 o peor aún, prepararse y afrontarla", indica el jefe de la OMS en la misiva de su candidatura.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

La OMS demanda 23 mil 400 mdd para su nueva estrategia anti-Covid

29 de octubre de 2021

La Organización Mundial de la Salud (OMS) presentó ayer un nuevo plan de lucha contra la pandemia en los países menos desarrollados y reclamó fondos por 23 mil 400 millones de dólares en los próximos doce meses para financiarlo.

“El acelerador ACT –una asociación de las principales agencias de salud mundiales– necesita 23 mil 400 millones de dólares para ayudar a los países con más riesgo a procurarse y desplegar medios de lucha contra el Covid-19 desde ahora hasta septiembre de 2022”, dice el comunicado de la OMS, que insistió en el hecho de que esta suma es minúscula comparada con las pérdidas económicas provocadas por la pandemia y el costo de los planes de reactivación.

El acceso no equitativo a las pruebas de Covid-19, a los tratamientos y las vacunas prolonga la pandemia en el mundo entero y presenta el riesgo del surgimiento de nuevas variantes, más peligrosas, que podrían escapar a los medios de lucha contra la enfermedad, subraya el texto.

La pandemia, que ha dejado ya casi 5 millones de muertos desde que apareció en China a finales de 2019, está lejos de estar terminada, explicó el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

Hasta ahora sólo 0.4 por ciento de las pruebas y 0.5 por ciento de las vacunas aplicadas en el mundo entero fueron efectuadas en los países de pocos ingresos, aunque representan 9 por ciento de la población mundial, insiste el comunicado.

Estamos en un momento decisivo que exige un liderazgo decisivo para lograr que el mundo sea más seguro, declaró Tedros, que en los últimos meses insistió en que los países más ricos deben abandonar sus egoísmos nacionales y ayudar a los más pobres a dotarse de vacunas.

El balance del acelerador ACT resulta modesto, sobre todo por la falta de financiamiento que impidió que el dispositivo Covax funcionara a pleno rendimiento.

Covax sólo pudo suministrar 425 millones de dosis a 144 países, lejos de su objetivo inicial, pero sirvió para reducir a la mitad el precio de las pruebas rápidas transfiriendo tecnologías a los países pobres y para elevar el acceso a tanques de oxígeno.

Asesores de líderes del G-20 piden contribuir

Los 20 países más ricos del mundo deben superar las diferencias para establecer urgentemente nuevos mecanismos globales con el fin de hacer frente a futuros

desastres sanitarios, dijo en una carta un grupo de altos funcionarios que asesoran a los líderes del G-20.

La próxima pandemia puede llegar en cualquier momento y no estamos preparados. Incluso puede ocurrir mientras el mundo todavía lidia con el Covid-19, se dice en el documento difundido por Reuters.

La misiva fue firmada por el jefe de la Organización Mundial del Comercio, Ngozi Okonjo-Iweala, el ex secretario del Tesoro de Estados Unidos Larry Summers, el ministro principal de Singapur, Tharman Shanmugaratnam, copresidentes de un panel del G-20 que revisa los preparativos para una pandemia, por el ex primer ministro británico Gordon Brown y el ex primer ministro italiano Mario Monti, quienes tienen funciones dentro de la OMS.

Los cinco dijeron que el G-20 debe crear una junta permanente que reúna a los ministros de salud y finanzas encargados de hallar los fondos necesarios para prepararse y evitar futuras pandemias. El nuevo foro complementaría a la OMS, proporcionando una fuerza política y financiera más clara que la que la agencia de la ONU puede reunir actualmente.

Cuba autorizó el uso de su vacuna Abdala en casos de emergencia con niños de 2 a 11 años. Las autoridades de la isla confirmaron además que más de un millón de niños y adolescentes cubanos entre 2 y 18 años han recibido dos dosis de Soberana 2.

China confinó a los habitantes de la ciudad de Heihe después de la aparición de un solo caso de Covid-19, con lo que suman tres localidades cerradas.

La pandemia ha dejado en el mundo 245 millones 386 mil 525 casos confirmados y 4 millones 977 mil 785 fallecidos, según la Universidad Johns Hopkins.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

López-Gatell niega plazo perentorio de vacunación a menores

Ángeles Cruz Martínez

29 de octubre de 2021

La Secretaría de Salud (SSA) contestó hace 15 días al juzgado séptimo de distrito del estado de México que su sentencia está cumplida. Ya se hizo la revisión de la Política Nacional de Vacunación, por la cual se incluyó a los menores de 18 años con comorbilidades. Hasta ahora, no existe evidencia científica concluyente que indique se deba incorporar a niños y adolescentes sanos, pues tienen un riesgo muy bajo de tener enfermedad grave de Covid-19, afirmó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

En entrevista, puntualizó que la sentencia no dice que se deba vacunar en un plazo perentorio de cinco días a ese sector de la población; tampoco que sea obligatorio, pero los intereses económicos y políticos están interesados en difundir información confusa y falsa.

El funcionario explicó que la Política Nacional de Vacunación que empezó a operar en diciembre de 2020, con los criterios de priorización para proteger a todas las personas mayores de 18 años, ha sido actualizada en siete ocasiones y se seguirá haciendo ese trabajo de revisión bajo criterios técnicos y científicos, en un contexto social.

En todos los casos se ha hecho con el mismo rigor. Así fue cuando se decidió incorporar a los maestros y luego a las mujeres embarazadas. Más recientemente para agregar a los menores de edad con comorbilidades graves.

Resaltó que, en todo momento, la SSA tiene como guía las recomendaciones de la OMS, del Grupo Técnico Asesor en Vacunación. Evaluamos qué significan sus recomendaciones en el diseño e implementación de la política pública. Si la evidencia es consistente, procedemos, indicó.

Este trabajo de revisión y actualización de la estrategia se seguirá haciendo, aunque no lo digan los jueces.

No es indispensable

Por ahora, insistió el subsecretario, la OMS sigue estableciendo que en este momento no es indispensable vacunar a menores de 18 años que no tienen otras enfermedades complejas.

Sostuvo que la narrativa en torno a este tema proviene de intereses políticos y económicos. A los fabricantes de vacunas les urge acomodar sus contratos en países con mayor rentabilidad económica y la oposición está empeñada en presentarse ante la opinión pública como defensora de causas justas, advirtió.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Hacen falta en México 115 mil profesionales de enfermería: Cruz Roja

Fernando Camacho Servín

29 de octubre de 2021

En México existe un déficit de al menos 115 mil enfermeras y enfermeros, por lo que es necesario ampliar las opciones educativas y laborales para dicho personal, afirmó el presidente nacional de la Cruz Roja Mexicana (CRM), Fernando Suinaga.

Durante la inauguración de una escuela de enfermería y base de socorros en la alcaldía Azcapotzalco, en la Ciudad de México, Suinaga Cárdenas recordó que la Organización Mundial de la Salud recomendó en 2020 que los países inviertan más en la formación de personal capacitado en enfermería para tener un número suficiente de profesionales en la materia.

La escuela inaugurada ayer, indicó, albergará una universidad donde se impartirá una licenciatura en enfermería, con capacidad para 120 alumnos en cada turno de clases, además de un laboratorio y salas de cómputo. El objetivo, recalcó, es graduar al menos a 200 estudiantes por generación.

Por su parte, Ricardo Barreiro Perera, subsecretario de Prestación de Servicios Médicos del gobierno de la Ciudad de México, coincidió en que la carencia de personal de enfermería es tan alta en el país que sólo hay dos o tres de estos profesionales por cada mil habitantes, cuando en naciones con un nivel de desarrollo similar existen hasta 10 enfermeras por cada mil personas.

“Este enorme déficit se agudiza –admitió– porque podemos estar formando personal de enfermería, pero dada la falta de competitividad de salarios, muchas de nuestras enfermeras migran sobre todo a Estados Unidos, pero también a Canadá”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Registra Inegi más muertes por Covid que SSA en 2020: El instituto contabilizó 200 mil 256 casos, en tanto que la secretaría sólo 148 mil 629, pues ésta no consideró los fallecimientos ocurridos fuera de hospitales

Rubén Migueles

29/10/2021

En 2020 el número de defunciones registradas en México por Covid-19 ascendió a 200 mil 256, de acuerdo con los datos revisados y cotejados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), cantidad 34.7% superior a los 148 mil 629 casos reportados por la Secretaría de Salud al cierre de ese mismo año.

El dato de Salud es correcto, pero solamente se refiere a las muertes ocurridas en hospitales, y lo que publica el Inegi es todo el gran volumen de defunciones por la pandemia que se registró tanto en hospitales como en casas y otros lugares, de ahí la diferencia.

Las muertes por Covid-19 durante el año pasado representan cerca del total de la población de la alcaldía de Cuajimalpa y la mitad de la de Benito Juárez en la Ciudad de México. Sin embargo, fue ligeramente inferior a los 201 mil 163 fallecimientos reportados de manera preliminar por el instituto en julio pasado.

Del total de defunciones por el Covid-19, 64.31% (128 mil 793) corresponde a hombres, 35.68% (71 mil 458) a mujeres y en cinco casos no se especificó el sexo. Las personas de 65 y más años fueron las que más fallecieron por esta causa, con 48.32% (96 mil 762).

Las entidades federativas de residencia habitual del fallecido por Covid-19 que presentan las tasas más altas por cada 10 mil habitantes, con Ciudad de México con 32; Baja California, México y Sonora, cada una con una tasa de 21. En contraparte, las que presentan las tasas más bajas son Chiapas, con cinco, y Michoacán y Oaxaca, con ocho.

Por problemas de salud, el Covid-19 fue la segunda causa directa de muerte, con 18.4% del total de casos registrados el año pasado. En primer lugar se ubicaron las enfermedades del corazón, con 218 mil 704 casos (20.1%), y en tercer lugar la diabetes mellitus, que registró con 151 mil 19 decesos (13.9%).

Defunciones totales registradas

Durante 2020 en México se contabilizaron, mediante los registros administrativos generados a partir de los certificados de defunción suministrados por las oficialías del Registro Civil, los Servicios Médicos Forenses y los cuadernos estadísticos proporcionados por las agencias del Ministerio Público, un total de un millón 86 mil 743 muertes.

Debido a la pandemia por Covid-19, el número de defunciones en el país superó el millón de muertes en un año por primera vez en su historia. Los decesos se debieron en 92.4% a enfermedades y problemas relacionados con la salud, mientras que 7.6% fueron por causas externas, principalmente accidentes, homicidios y suicidios.

Del total de defunciones registradas durante 2020 en el país, 58.8% fueron hombres, 41.1% mujeres y en 757 casos el sexo no fue especificado, con una tasa por cada 10 mil habitantes de 86, superior en 27 unidades a la correspondiente a 2019.

Las mayores tasas de defunciones registradas por cada 10 mil habitantes por entidad federativa de residencia habitual ocurrieron en Ciudad de México con 116, Chihuahua con 105, Sonora con 94, y Morelos y Veracruz con 93. En contraparte, las entidades que reportaron las tasas más bajas fueron Quintana Roo con 59, Baja California Sur con 61, Querétaro con 63 y Aguascalientes con 67.

Del total de defunciones registradas, 98.5% corresponden a muertes ocurridas durante 2020, 1.2% a decesos que tuvieron lugar durante 2019 y 0.2% restante a defunciones que acontecieron en 2018 y en años anteriores. En 688 casos no se especificó el año de los fallecimientos.

Exceso de mortalidad

El número de muertes ocurridas durante el año pasado superó en 43.6% a las estimadas con base en los registros de años anteriores.

El exceso de mortalidad se define como el número de defunciones observadas menos el número de defunciones esperadas, es decir, el número de muertes por encima de éste, construido a partir de la información histórica de 2015 a 2019 de las semanas epidemiológicas en cuestión. Las muertes en exceso se analizaron por todas las causas.

De acuerdo con la información registrada durante el periodo de 2015 a 2019, se esperaban de enero a diciembre de 2020 un total de 749 mil 496 defunciones y ocurrieron un millón 76 mil 417, por lo que con base en estos resultados se tiene un exceso de mortalidad por todas las causas de 326 mil 921, equivalente a 43.6%.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Proceso

Amplían denuncia por genocidio contra López-Gatell e incluyen a Jorge Alcocer

Por Patricia Dávila

28 de octubre de 2021

Madres y padres de niñas y niños con cáncer de diversos hospitales del país interpusieron este día una ampliación a la denuncia presentada el primero de julio de 2021 por el delito de genocidio, por la muerte de más de 2 mil 190 infantes, en contra del subsecretario de Salud, Hugo López Gatell. En la ampliación incluyen al secretario de salud Jorge Alcocer Varela, quien admitió el desabasto.

Señalan que el pasado 26 de octubre, en una comparecencia realizada ante la Cámara de Diputados, el secretario admitió el desabasto de medicamentos oncológicos en todo el país, contrario a lo que López-Gatell y el presidente Andrés Manuel López Obrador han negado durante casi tres años.

Al salir de la FGR estaban presentes niñas y niños del Estado de México que están viviendo desabasto de quimioterapias: “¿Qué más pruebas requieren los diputados para darse cuenta de la crisis humanitaria que viven los menores en todo el país?”, se preguntan los padres y la abogada Andrea Rocha.

Allí mismo dieron a conocer un calendario de acciones de protesta invitando a la ciudadanía a que apoye esta causa justa pues, señalan, ya son tres años de falsas promesas, tres años donde más de 2 mil 190 niñas y niños han perdido la vida a consecuencia del desabasto de medicamentos oncológicos.

Estuvieron acompañados de mujeres víctimas de cáncer de mama, quienes posteriormente interpondrán los recursos legales pertinentes para garantizar sus tratamientos.

¿Qué dijo el secretario de Salud ante diputados?

El documento de ampliación retoma el pronunciamiento de Alcocer Varela ante la Cámara de Diputados:

“...Sí, ha habido carencia de medicamentos ¿Cuáles fueron los factores que la propiciaron? Rápidamente puedo señalar que están en una amplia gama de situaciones, por ejemplo, que se tuvieron denuncias y quejas asociadas a la muerte de niños en el Hospital del Niño Poblano por aplicación de quimioterapias con metotrexate y por infecciones intrahospitalarias relacionadas a medicamentos producidos en centrales de mezclas privadas.

“Debido al incumplimiento sanitario, Cofepris suspendió la línea de fabricación del metrotexato y la línea de fabricación de estas claves de medicamentos oncológicos

a PISA por no cumplir los estándares de calidad. Fue necesario incluso suspender siete centrales de mezcla con irregularidades donde provinieron las mezclas contaminadas que he mencionado”, explicó.

Otro factor es que, añadió, China e India, que son los principales proveedores de insumos para fabricar medicamentos, disminuyeron su producción y cerraron sus fronteras incluso para exportación de medicamentos, además de la disminución o cierre de vuelos internacionales para el transporte de los mismos; hubo falta de proveeduría en México.

Señaló que PISA monopolizó el mercado de oncológicos y aun existiendo registros sanitarios vigentes de medicamentos oncológicos, las empresas ya no los fabricaban o estaban en proceso de cancelación.

Alcocer se preguntó: “¿Cuáles son las acciones en forma breve para minimizar el riesgo de desabasto total de oncológicos? Desplegamos acciones, entre ellas lo que a partir de septiembre de 2019 al 15 de septiembre de 2021 fue encabezado por las compras e importación encomendadas a Mylan de India, Mylan de Estados Unidos, Francia, Pfizer España, laboratorios Kemex en Argentina, Aq Vida en Alemania, Eurofarma, etcétera”.

Asegura que con ello se logró mitigar el desabasto en el país. Además, se adquirieron medicamentos provenientes de Corea del Sur. Todos estos han sido analizados y certificados por Cofepris para su uso en México.

Sobre el tema, este semanario publicó en su edición del 20 de julio pasado el reportaje titulado: “Medicinas contra el cáncer. Las compraron, las guardaron cuatro meses... y se las robaron”.

La acusación contra Jorge Alcocer

Los padres de niños y niñas con cáncer señalan que, por lo anterior, queda demostrado que el secretario de Salud no actuó, no ejerció sus funciones para surtir el medicamento, provocando, de acuerdo con datos de la AMANC, que en un año se acumularan 2 mil 190 muertes de niños por la detección tardía de cáncer, falta de acceso a medicamentos y complicaciones.

Destacan en la ampliación que la negligencia de parte del secretario de Salud ha causado la muerte de más de 2 mil 190 niñas y niños en todo el país, ocasionado un daño irreparable por parte del Estado.

La ampliación señala que en esta conducta del secretario de Salud se puede notar el engaño, ya que a la fecha ninguna de las autoridades federales ha presentado las investigaciones o avances sobre la denuncia correspondiente a lo citado por el

secretario en cuanto a que “se tuvieron denuncias y quejas asociadas a la muerte de niños en el hospital del niño poblano, por aplicación de quimioterapias con metotrexate y por infecciones intrahospitalarias”, pese a que estas declaraciones han sido mencionadas desde el año 2019.

A su vez los ahorros que menciona en la comparecencia no tendrían que ser motivo para la pérdida de vida de niñas y niños con cáncer, indican.

“Es importante recalcar que en varias ocasiones la Secretaría de Salud a través de sus dependencias como Insabi e IMSS han publicado de manera oficial en fechas atrás a la comparecencia por parte del secretario, que el abasto de medicamentos oncológicos se encuentra garantizado”, lo que hoy reconoce que es mentira.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Cofepris alerta de pastillas contra la disfunción eréctil

29 de octubre de 2021

Durante varios meses se ha transmitido en canales de televisión publicidad de un producto que se ofrece como solución a la disfunción eréctil. Apenas ayer, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió una alerta para que las personas eviten adquirirlo porque carece de registro sanitario.

Indicó que la venta de las pastillas que se identifican como Black is the New Blue no está autorizada en el país. Tampoco hay evidencia o estudios que garanticen su seguridad, calidad o eficacia.

El organismo indicó que el consumo de la mercancía representa un riesgo para la salud. Las pastillas tienen como nombre comercial ADULT-T, mismas que no se deben vender por ninguna vía, ni distribuirse por servicios de paquetería o mensajería.

La Cofepris indicó que ya solicitó a las empresas televisoras que suspendan la transmisión de los comerciales.

Quienes realicen estas actividades podrán hacerse acreedores a sanciones administrativas que resulten procedentes por infringir la regulación sanitaria vigente, indicó.

Las pastillas tampoco pueden ser publicitadas como suplemento alimenticio, debido a que no cumplen con las condiciones establecidas por la legislación sanitaria para ser consideradas como tal.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Dispara Covid incapacidades en IMSS

Natalia Vitela

29 de octubre, 2021

Los sectores más afectados fueron los de manufactura y tiendas de autoservicio, de acuerdo con el estudio Impacto de la pandemia Covid-19 en trabajadores del sector privado-IMSS.

"Los sectores de manufactura y de comercio fueron los más afectados, y ahí también se encuentran las tasas de ataque más altas, en particular en el sector manufacturero de transporte, y en el de comercio, las tiendas de autoservicio", advirtió Marcela Tamayo y Ortiz, experta de la Unidad de Investigación de Salud en el Trabajo del IMSS, al presentar el estudio.

Por otra parte, Waldo Iván Vieyra, especialista de la División de Estudios Económicos del IMSS, indicó que a la fecha se han registrado 2.4 millones de incapacidades por Covid-19 y la institución ha desembolsado 4 mil 450 millones de pesos para el pago de éstas.

Según la investigación presentada en el foro Impacto en la pandemia Covid-19 en la población trabajadora, la mayoría de las incapacidades fueron solicitadas por varones de 36 años.

El análisis reporta que hay una subestimación de casos Covid-19 en trabajadores y las tasas de ataque podrían ser tres o cuatro veces más altas debido a los asintomáticos o a que no todos solicitaron una incapacidad.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

José Fonseca: Salud: ensordecedor silencio de los muertos (Opinión)

29 de octubre de 2021

Mucho se ha criticado la estrategia del Gobierno de la República para enfrentar a la pandemia de Covid-19, críticas que el oficialismo califica como falsas y las descarta con la usual coartada de que son reacciones de los intereses corruptos afectados.

Toda la estridente argumentación del oficialismo se derrumba ante las estadísticas publicadas por el INEGI sobre los fallecimientos por Covid 19 durante 2020, el primer año de la pandemia.

Las cifras del Inegi del año pasado muestran que de los fallecidos por Covid 19, casi 130 mil murieron sin tener acceso a ninguna asistencia médica. El ensordecedor silencio de los muertos grita el fracaso de la batalla contra la pandemia.

El 88, versión para las nuevas generaciones

Irrumpió en el debate público la polémica elección presidencial de 1988, debate encendido intencionalmente por Manuel Bartlett con su provocadora de: “la caída del sistema en 1988 fue un amasiato entre el PAN y Salinas de Gortari”.

No es la primera vez que en este espacio se narra un episodio de aquella época, pero, como dice el clásico de Palacio Nacional, hay que repetir las historias, para fijarlas en las memorias de las nuevas y jóvenes generaciones.

Reencendida la indignación del 88, con índice flamígero acusan al PAN “por avalar” aquella elección. No, aquella elección la avaló Fidel Castro al asistir como invitado a la toma de posesión de Carlos Salinas de Gortari. Y, me consta, que los que ahora gritan, callaron como momias ese día. Apunte para las nuevas generaciones.

¿Está México listo para crisis humanitaria?

Los incansables y al parecer incontenibles migrantes que en caravana avanzan desde Chiapas y aislados se mueven en otras regiones de México esbozan lo que podría ser la peor crisis humanitaria que se ha enfrentado en décadas.

Atrapadas en la ambigua actitud del Gobierno de la República, las instituciones que tendrían que atender el problema y prever eventuales crisis no tienen claro que quiere Palacio Nacional.

Ya hay casos de agresiones y hasta accidentes o desaparición de niños, indicios de que la situación no mejorará y el oficialismo no quiere darse cuenta de que, si no se toman decisiones hoy la tragedia humanitaria no la tapan con luminosas narrativas.

NOTAS EN REMOLINO

La sorpresa sería averiguar que todo el affaire de la UNAM lo causan las pulsiones de un Presidente cuya innata vocación de activista y agitador se impacienta si sus provocaciones no son respondidas con la misma virulencia. Todo es posible... Por cierto, aunque se haya dicho allá en Yucatán, Washington seguro registró la acusación de corrupción a una oficina de su Departamento de Energía... Sólo el tiempo permitirá conocer la extensión del perjuicio que el acotamiento a los donativos causa en las organizaciones filantrópicas medianas y pequeñas que atienden sectores que no importan al Estado... Un bombón sería para Alejandro Encinas recibir el encargo de “investigar” el caso del asesinato de Colosio. ¡Imagínense! ¡Cuántos adversarios reales o potenciales arrastrarían al escarnio público!... Reflexión para el fin de semana de Robert Green Ingersoll: “La cólera es una ráfaga de viento que apaga la lámpara de la inteligencia” ...

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARÍA DE SALUD

SEGUNDO Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Querétaro

29 de octubre, 2021, págs. 96 a 143.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARÍA DE SALUD

SEGUNDO Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Quintana Roo

29 de octubre, 2021, págs. 144 a 190.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Adolescentes y pandemia en México. Experiencias, sentimientos y voces adolescentes

28/10/2021

A través de un proyecto de investigación participativa Gonzalo Saraví (CIESAS) y Mario Quezada (profesor de educación media superior) se dieron a la tarea de escuchar e involucrar a las y los adolescentes en la realización de material multimedia que reflejara sus vivencias en el contexto de pandemia.

En particular, la suspensión de clases y el aislamiento social han significado cambios sustanciales en su cotidianidad, con múltiples repercusiones en diferentes ámbitos tales como el aprovechamiento escolar, la salud mental, las relaciones familiares, las pautas de sociabilidad e interacción con pares, entre otras.

En el proyecto participaron 59 estudiantes de educación media superior, Municipio de Nezahualcóyotl, y consistió en desarrollar una investigación sobre la experiencia de la pandemia por los adolescentes. Para ello y a través de reuniones virtuales recibieron el acompañamiento de los coordinadores y una breve formación en los pasos y actividades a seguir para realizar una investigación en ciencias sociales. A partir de ello, se definieron 3 actividades: a) construir las preguntas de investigación de interés y las técnicas de investigación que se utilizarían para obtener información; b) aplicar esas técnicas (entrevistas, encuestas, fotografías, etc.) y recopilar la información obtenida; c) diseñar y elaborar un producto en el cual expresaran los resultados obtenidos en su investigación. Los productos generados fueron videos, series fotográficas, podcast, música (rap), dibujos y diarios.

La relevancia del proyecto consiste en que visibilizó a un segmento de la población cuya afectación por la pandemia ha sido subestimada. Además, se trata de un grupo cuya voz para opinar y su participación para la toma de decisiones en temas que les competen está prácticamente ausente en la esfera pública y gubernamental, pese a que se trata de un derecho establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (1989) y reconocido en México no sólo por la adhesión a la convención sino por la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2014).

Más allá de lo anterior, es importante porque puede ayudar a entender sus afectaciones y diseñar programas o estrategias que permitan reducirlas y favorecer el bienestar social y emocional de los y las adolescentes. Por ejemplo, pensamos que el regreso a clases no puede darse como si fuese simplemente un retorno luego de un período vacacional, sino que es necesario generar espacios de diálogo y reflexión colectiva entre estudiantes y docentes que les permita procesar lo vivido y reintegrarse a la “normalidad” en las mejores condiciones posibles.

Los contenidos generados se pueden ver en la lista de reproducción #AdolescentesEnPandemia que se ubica en el canal de YouTube del CIESAS: <https://www.youtube.com/c/ciesasnacional>

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

Comienza ensayo de nueva vacuna contra cáncer de mama. Se trata de un nuevo ensayo clínico basado en la investigación del Instituto de Investigación Lerner de Cleveland Clinic para prevenir el cáncer de mama

28.10.2021

Los investigadores de la Cleveland Clinic publicaron un nuevo estudio sobre una vacuna para prevenir el cáncer de mama triple negativo, que es la forma más agresiva y letal de la enfermedad.

El fin de este ensayo de fase I es determinar la dosis máxima tolerada de la vacuna en pacientes con cáncer de mama triple negativo en casos tempranos. Además, servirá para optimizar la respuesta inmune del cuerpo.

La Administración de Drogas y Alimentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) aprobó una nueva solicitud de este fármaco en investigación para la vacuna, lo que permite que Cleveland Clinic y su socio Anixa Biosciences comiencen el estudio.

"Tenemos la esperanza de que esta investigación conduzca a ensayos más avanzados para determinar la efectividad de la vacuna contra este tipo de cáncer de mama altamente agresivo", dijo G. Thomas Budd, MD, del Instituto de Cáncer Taussig de la Clínica Cleveland e investigador principal del estudio.

El cáncer de mama triple negativo representa un porcentaje mayor de muertes por cáncer de mama, así como una tasa más alta de recurrencia.

Además, tiene el doble de probabilidades de presentarse en mujeres afroamericanas, y aproximadamente del 70 al 80 por ciento de los tumores de mama que ocurren en mujeres con mutaciones en los genes BRCA1 son cáncer de mama triple negativo.

"Este enfoque de vacuna representa una nueva forma potencial de controlar el cáncer de mama", dijo Vincent Tuohy, el inventor principal de la dosis e inmunólogo del personal del Instituto de Investigación Lerner de la Cleveland Clinic.

La vacuna en investigación se dirige a una proteína de lactancia específica de la mama, la α -lactoalbúmina, que ya no se encuentra después de la lactancia en los tejidos normales y envejecidos, pero que está presente en la mayoría de los cánceres de mama triple negativos.

“El objetivo a largo plazo de esta investigación es determinar si esta vacuna puede prevenir el cáncer de mama antes de que ocurra, particularmente las formas más agresivas de esta enfermedad que predominan en mujeres de alto riesgo”, agregó Tuony.

La activación del sistema inmunológico contra esta proteína "retirada" proporciona una protección inmunitaria preventiva contra los tumores de mama emergentes que expresan α -lactoalbúmina.

Además, la vacuna también contiene un adyuvante que activa una respuesta inmune contra los tumores emergentes para evitar que crezcan.

La investigación también encontró que una sola vacuna podría prevenir la aparición de tumores de mama en modelos de ratón, al mismo tiempo que inhibe el crecimiento de tumores de mama ya existentes.

Durante el transcurso del estudio, los participantes recibirán tres vacunas, cada una con dos semanas de diferencia y serán monitoreados de cerca para detectar efectos secundarios y respuesta inmune. Se estima que este se completará en septiembre de 2022.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Cáncer en la agenda, En México, el cáncer de mama es la primera causa de muerte en mujeres mayores de 25 años

Lourdes Mendoza

octubre 29, 2021

“La lucha contra el cáncer no es política, sino humanitaria”, me dijo Kenji López, presidente de Cáncer Warriors de México y consejero de la Unión Internacional contra el Cáncer (UICC).

Después de que el gobierno de la 4T eliminara el Seguro Popular, las mujeres que padecen cáncer de mama quedaron solas y a la deriva...

“Fue justo la desaparición del Seguro Popular lo que provocó que los acuerdos con algunas organizaciones civiles como la Fundación de Cáncer de Mama (Fucam), que atendía cada año a más de 5 mil 800 mujeres, que representa el 7% de los casos a nivel nacional, se quedó sin recursos para seguir atendiendo de forma gratuita. Así, de un día a otro y sin alternativa alguna, miles de pacientes se quedaron sin atención y se acercaron al Instituto de Cancerología, que se encuentra saturado. Por si fuera poco, el presupuesto 2021 enviado por el gobierno federal a la Cámara de Diputados trajo un recorte de 26% de los recursos destinados para atender el cáncer de mama, dejando a miles de mujeres sin tratamiento”: Mariana Gómez del Campo.

Baste decir que en 2020 fallecieron 7 mil 821 por cáncer de mama; 652 mujeres por mes, 22 mujeres, madres, hermanas, amigas, abuelas, tías, sobrinas, etcétera, al día.

#ELCÁNCERENLAAGENDA

Kenji López ha sido un activista que no para, y aunque celebra algunos avances, reconoce que el reto sigue siendo enorme.

Por ejemplo, en el Congreso de Nuevo León presentó, de la mano de Ivonne Álvarez, presidenta del cabildo, la iniciativa #UnDíaContraElCáncer, con la que se busca que las trabajadoras de 40 a 69 años de todo el país reciban un día al año, con goce de sueldo, en el que puedan acudir a realizarse estudios para detectar de manera oportuna el cáncer de mama y cervicouterino.

O cómo olvidar que durante las elecciones lanzó la iniciativa El cáncer en la agenda, con la cual candidatos a diferentes cargos se comprometieron, mediante su firma, a incorporar la lucha contra el cáncer como un asunto prioritario en sus agendas.

Fueron 310 candidatos a diferentes cargos, en 21 entidades federativas, que se sumaron y firmaron esta iniciativa. El primero fue Mauricio Tabe, hoy alcalde de la Miguel Hidalgo por la alianza PRI, PAN, PRD, seguido de Margarita Zavala y la diputada local Tania Larios.

El 5 de octubre, respaldado por las bancadas del PAN, PRI, MC y Verde, en la Cámara de Diputados, exhortaron a la SHCP a destinar los recursos suficientes para que todos los hospitales e instituciones de salud pública puedan garantizar la atención a todas las mujeres que padezcan este mal.

“Con la finalidad de disminuir la mortalidad del cáncer de mama, solicitamos que todas las dependencias del sector salud cuenten con los recursos materiales, humanos y financieros suficientes, para garantizar la atención oportuna, tratamiento e investigación del cáncer de mama”.

En México, el cáncer de mama es la primera causa de muerte en mujeres mayores de 25 años. Tan sólo en la CDMX, una de cada cuatro mujeres diagnosticadas muere.

Esta alta mortalidad se explica, entre otras cosas, por la detección tardía, la dificultad para acceder a los servicios de salud y los problemas relacionados con el seguimiento de los tratamientos.

En la CDMX se realizaron diversos eventos, como el tercer Trote contra el Cáncer, carrera celebrada en la alcaldía Miguel Hidalgo, la cual contó con la participación de alrededor de 500 personas, entre ellas el alcalde Mauricio Tabe, quien honró su palabra y buscó sensibilizar a la población respecto a la detección oportuna del cáncer de mama.

Mientras que Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, anunció: “Quiero decirte que la tarjeta aLIAda se convertirá en un instrumento de apoyo a las mujeres, no sólo económico, sino también de prevención. A través de talleres y capacitación para prevenir enfermedades como el cáncer de mama, el cáncer cervicouterino y otros relacionados con la salud de la mujer, podremos contribuir a este esfuerzo. Soy tu aLIAda, por eso hemos conseguido la colaboración de Fucam para brindar mastografías con dos jornadas semanales de 70 exámenes al día, en lo que resta de 2021, y buscaremos continuar con un esquema de colaboración para el próximo año”.

El alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, también buscó a Fucam y entregará mil certificados para estudios de mastografía a mujeres de su demarcación.

Por su parte, Kenia López Rabadán, desde el Senado, alzó la voz y dijo: “Lo que nos obliga a una reflexión institucional y es ¿qué estamos haciendo para las mujeres que tienen la posibilidad de tener cáncer de mama o la posibilidad, incluso, de acceder a un medicamento, a un tratamiento, a una quimioterapia, a un médico, incluso, que les diga si están o no en una circunstancia como esa?

Por eso, hoy más allá de debatir, Presidente, y más allá de polarizar en este tema, me parece que nos obliga a sumarnos todos, para buscar mayor presupuesto”.

RECUERDA: ¡Autoexplórate, cuídate y tócate para que no te toque!

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

En marcha, apoyo a niños con discapacidad en el Edomex

29 de octubre de 2021

La Secretaría de Bienestar (SB) puso ayer en marcha el Programa de Apoyo de Rehabilitación e Inclusión para el Bienestar de Niñas y Niños con Discapacidad en el estado de México, en alianza con la Fundación Teletón. En el acto inaugural, la subsecretaria de la SB, Ariadna Montiel, señaló que los padres de niños con discapacidad recibirán atención especializada para sus hijos en los Centros de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Nezahualcóyotl, Tlanepantla y Ecatepec. Allí recibirán vales y carnet para dar seguimiento a las citas, así como al avance de la rehabilitación. Montiel, quien también encabeza la coordinación del programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, recordó que esta pensión es un derecho constitucional y ya un millón reciben este apoyo; sin embargo, el gobierno seguirá haciendo los esfuerzos necesarios para sumar a más niños que lo necesiten.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Clara Scherer: Niñas (Opinión)

29 de octubre, 2021

Muchas infancias femeninas duelen. Sueños trastocados. Derechos constantemente negados. Narraciones y biografías, constancia de tratos crueles e inhumanos. Cuentan la devaluación de la dignidad. Tradiciones, usos y costumbres, culturas patriarcales que ven en ellas objetos de placer, de esclavitud, de negocio.

Rosario Castellanos: “Pero, señor, es obvio. Porque alguien (cuando yo era pequeña) dijo que la gente como yo no existe. Porque su cuerpo no proyecta sombra, porque no arroja peso en la balanza, porque su nombre es de los que se olvidan. Y entonces.... Pero no, no es tan sencillo”. (Poesía no eres tú).

Gabriela Mistral: “Todas íbamos a ser reinas, /y de verídico reinar; /pero ninguna ha sido reina/ ni en Arauco ni en Copán...”. “Soledad crió siete hermanos /y su sangre dejó en su pan, /y sus ojos quedaron negros /de no haber visto nunca el mar”. Guadalupe Dueñas: “Nunca pude lograr amistades verdaderas ni con hombres ni con mujeres ni con perros. Estoy absolutamente sola por dentro. Tan sola que toda mi necesidad afectiva se vuelve literaria”. CDMX: “No nos cuidan, nos violan”.

Hay otras que crecen con libertad y cuidados: “Nací donde los rayos solares me mirasen de hito en hito no bizcos, como a otras partes”. “No había cumplido los tres años de mi edad cuando enviando mi madre a una hermana mía, mayor que yo, a que se enseñase a leer en una de las que llaman amigas, me llevó a mí tras ella el cariño de la travesura”. Sor Juana. “Yo de niña fui graciosa, /de adolescente llorona, /en mi juventud cabrona, /y en mi verano impetuosa”. Pita Amor.

Francisco Velázquez: “En el caso de Julieta Fierro las señales se dieron cuando aún era pequeña. Obtener calificaciones de 10 en matemáticas, resolver problemas con sólo leerlos, platicar con su padre sobre ciencia y la contemplación de fenómenos astronómicos fueron factores determinantes”. Silvia Torres, astrónoma: “Cuando estudiaba secundaria, una profesora la animó a interesarse por la ciencia. Les inculcaba a sus alumnas que la ciencia era un área en donde pocas mujeres han destacado hasta ahora”.

“Que sólo 15% de las mujeres que se graduaron de la educación superior en 2018 haya optado por un programa afín a la ciencia y la tecnología no es una casualidad. Aunque se haya vuelto parte del paisaje, las mujeres como minoría en estos sectores dejan un gran vacío en la innovación, la diversidad y las oportunidades de desarrollo social. Desde los juguetes para ‘princesitas’ o la idea de que la matemática no era para ellas hasta las ofertas de menores sueldos y el difícil equilibrio entre la maternidad y la vida profesional. Crecer en este sector es una

maratón llena de obstáculos, una que las mujeres corren en tacones”.
<https://www.eltiempo.com/tecnosfera/novedades-tecnologia/razones-por-las...>

“... las niñas son las primeras víctimas de las violaciones de sus derechos y suelen sufrir una doble discriminación: por su edad y por su género, es decir, serán discriminadas más frecuentemente que los niños por ser menores de género femenino. Además, la doble discriminación puede convertirse en triple si se añaden otros factores, como ser pobre, pertenecer a un grupo minoritario o tener alguna discapacidad”.

<https://www.humanium.org/es/enfoques-tematicos/discriminacion/derechos-n...>

Eufrosina Cruz: “Demostré que las mujeres indígenas tenemos cerebro, lo que nos falta son más oportunidades”. “Yo le digo a mi esposo que la niña debe estudiar. Que estudie lo que quiera y si se quiere casar, que lo haga, que nosotros no debemos venderla. No estuvo bien lo que hicieron mis padres conmigo al venderme”, señora Alfonsina. <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/matrimonio-infantil-mat...>

SOS. Habrá 24 cuarteles en Guerrero.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Investigadores están aprendiendo más sobre la intolerancia al ejercicio, una incapacidad para realizar una actividad extenuante

Laura Landro

29 de octubre, 2021

Puede comenzar con una incomodidad o falta de aire fuera de lo común durante un entrenamiento o una caminata cuesta arriba, una sensación que muchos experimentamos y desestimamos a medida que envejecemos. Pero los investigadores médicos están aprendiendo más sobre una condición a la que se refieren como intolerancia al ejercicio, una incapacidad para realizar una actividad extenuante a un nivel que debería ser normal para la edad, la complexión y el nivel de condición física de un individuo.

Mediante pruebas de ejercicio en tiempo real, los médicos pueden diagnosticar mejor las causas subyacentes de la afección que puede evitar que personas realicen el ejercicio que necesitan para mantener una buena salud. Y, gracias a estas pruebas, hay más opciones de tratamiento disponibles, incluyendo especialistas médicos y expertos respiratorios que trabajan con los pacientes en soluciones personalizadas.

El ejercicio puede desencadenar asma en personas que normalmente no lo padecen, y cada vez más se considera que las enfermedades y complicaciones de infecciones también influyen en la intolerancia al ejercicio. Por ejemplo, nueva investigación arroja que algunos pacientes con Covid que se han recuperado de una infección aguda después de sólo tener síntomas leves continúan teniendo problemas para esforzarse. Y cuando se presentan complicaciones post Covid, como la miocarditis -una inflamación del corazón debido a una infección viral- puede hacer que la actividad vigorosa sea más difícil y, a veces, mortal.

Al buscar las causas subyacentes de la intolerancia al ejercicio, los médicos pueden aplicar varias pruebas de diagnóstico en tiempo real mientras el paciente intenta hacer ejercicio en una bicicleta estacionaria o caminadora. Pruebas así pueden involucrar métodos invasivos como catéteres intravenosos para medir el flujo sanguíneo a través de las cámaras del corazón o cámaras en miniatura para observar una posible obstrucción del flujo de aire.

"En el caso de problemas de ejercicio, puede ser retador evaluar médicamente las quejas, así que es importante obtener una evaluación integral", dice J. Tod Olin, director del Centro de Ejercicio y Respiración de Rendimiento en el Hospital Nacional Judío de Salud, en Denver.

Olin diagnostica y trata a pacientes con una afección conocida como EILO -siglas en inglés de obstrucción laríngea inducida por el ejercicio- en la que las vías respiratorias superiores se contraen inapropiadamente durante el ejercicio intenso, frecuentemente causando una respiración ruidosa y jadeante y la apariencia de dificultad respiratoria. Anteriormente conocida como disfunción de las cuerdas vocales, a menudo se diagnostica erróneamente como asma, de acuerdo con Olin, aunque los pacientes pueden tener ambas afecciones.

Para examinar a un paciente, aplica un medicamento que adormece y abre los conductos nasales. Luego inserta un pequeño tubo flexible con una cámara que pasa por la nariz a la parte posterior de la garganta. El endoscopio está sujeto a un casco que el paciente usa mientras hace ejercicio en una caminadora hasta que se desarrollan los síntomas. En un monitor junto a la caminadora, Olin y su equipo pueden ver si las vías respiratorias se están estrechando al nivel de las cuerdas vocales.

Aunque Olin ve este problema a menudo en los atletas jóvenes de élite, también puede ocurrir a los aficionados al ejercicio de mediana edad. Angela Minnefield, una ávida corredora, comenzó a tener problemas respiratorios mientras corría a los 50 años. La ingeniera de calidad de una compañía farmacéutica de Indianápolis recurrió a alergólogos, especialistas en medicina deportiva y un especialista en oído, nariz y garganta. Se le diagnosticó disfunción de las cuerdas vocales y se le

recomendó que probara el yoga y que respirara de manera diferente. Pero las técnicas que le enseñaron no ayudaron. Se sintió frustrada e insegura de a quién recurrir.

Minnefield se enteró del programa de Olin en una búsqueda en internet y se tomó una semana de su trabajo en 2020 para trabajar con él y otros terapeutas en el centro de ejercicio y rendimiento del Hospital Nacional Judío de Salud. Practicó una técnica de respiración que desarrolló Olin, apodada la "técnica Darth Vader", porque puede hacer que el paciente suene como el personaje tenebroso detrás del casco en "Star Wars".

Mientras hacía ejercicio, aprendió a bloquear intencionalmente algo de aire inhalado durante una fracción de segundo al sellar suave y parcialmente su labio inferior contra sus dientes superiores. En la misma inhalación, aprendió a romper el sello y permitir que el aire entrara rápidamente. Si se realiza correctamente, la maniobra abre las vías respiratorias superiores. Y usado en combinación con enfoques específicos de deportes y de manejo del estrés, la técnica ayuda a los pacientes a respirar más fácilmente durante el ejercicio, afirma Olin.

En otro tipo de prueba, Darlene Kim, cardióloga del Hospital Nacional Judío de Salud, busca las causas de la intolerancia al ejercicio en sus pacientes colocando un catéter cardíaco a través de una vena en el cuello del paciente. El catéter pasa por el lado derecho del corazón y sigue la ruta del flujo sanguíneo a la arteria pulmonar en los pulmones, permitiendo a médicos tomar medidas mientras el paciente se ejercita en una bicicleta estacionaria. Los datos resultantes pueden revelar señales tempranas de insuficiencia cardíaca, elevaciones peligrosas de la presión arterial en las arterias pulmonares y otras afecciones.

DIAGNÓSTICO CORRECTO

Con el diagnóstico correcto puede recetar el tratamiento adecuado, como medicamentos, ajustes de sal y líquidos en la dieta o monitores cardíacos.

"Siempre queremos que las personas puedan hacer ejercicio, mientras no presente riesgo", dice Kim.

Si bien la dificultad para respirar a menudo está vinculada con problemas cardíacos y pulmonares, la pandemia del Covid-19 ha demostrado que los virus también juegan un papel. Aaron Waxman, director del programa de enfermedad vascular pulmonar del Brigham and Women's Hospital en Boston, fue investigador principal de un estudio publicado en la revista médica Chest en agosto que encontró que los pacientes que se habían recuperado de Covid, pero no tenían enfermedades cardíacas o pulmonares, tenían una capacidad aeróbica notablemente reducida durante pruebas de ejercicio cardiopulmonar invasivas. El problema estaba

asociado con una regulación deficiente del flujo sanguíneo y una incapacidad para usar el oxígeno de manera eficiente.

Los investigadores creen que el virus Covid-19 desencadena una respuesta autoinmune que daña las pequeñas fibras nerviosas que regulan los vasos sanguíneos. Estas fibras también regulan otras funciones en los sistemas cardiovascular y gastrointestinal.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Exigir certificado de vacunación sería discriminatorio. Afirman que tema deberá tratarse entre patrones y sindicatos

Verónica Gascón

29 de octubre, 2021

Si bien los empleadores no pueden exigir a sus empleados un certificado de vacunación, está permitido que apliquen pruebas para verificar que el personal está inmunizado contra el Covid-19, señaló Hogan Lovells.

"Hay temas en el momento de la contratación que no son viables, como solicitar certificados de vacunación; es como regresar al tema de pedir a las mujeres certificados de ingravidez.

"Es totalmente discriminatorio y eso, en cualquier Corte, lo podría ganar un trabajador. Lo que sí pueden hacer los patrones es buscar generar un tema de salud en el trabajo", dijo Hugo Hernández Ojeda, socio de la Práctica Laboral en México de la consultora.

Recalcó que los trabajadores que tienen una relación laboral vigente no pueden ser despedidos por no querer vacunarse, pero son válidas las pruebas de antígenos para determinar si existen o no contagios.

"(El patrón) podría, en algún momento, hacer un registro de cuántos trabajadores están vacunados y cuántos no, siempre y cuando el empleado acceda y firme los documentos correspondientes", agregó.

Anticipó que este tema también tendrá que tratarse entre sindicatos y patrones en el corto plazo.

El experto señaló que el costo de la realización de pruebas debe ser cubiertas por los empleadores.

En tanto, Luis Rosas, counsel de la Práctica Laboral en México, afirmó que los trabajadores también tienen la obligación de someterse a las pruebas que se determinen para preservar la fuente de empleo.

"El patrón no está facultado para terminar una relación laboral por el hecho de que un trabajador no tenga el certificado de prueba de vacunación de Covid; sin embargo, la misma ley establece la facultad que tiene el patrón para poder llevar acabo las pruebas para preservar el centro de trabajo, para asegurar que no haya un foco de infección.

"Por ello, también prevé como obligación de los trabajadores el someterse a todas aquellas pruebas que el patrón lleve a cabo para preservar la fuente de empleo", dijo Rosas.

Mary Carmen Fuentes, counsel de la Práctica Laboral en México, afirmó que lo que pueden hacer las empresas es incentivar a los trabajadores a que se vacunen e informarle los beneficios de hacerlo, siempre y cuando sean una sugerencia y voluntario.

Destacó que las empresas deben tener cuidado en el manejo de datos personales de sus empleados.

"El estado de salud que tienes, si tienes alguna comorbilidad o situación de salud que se convierta en persona vulnerable es información sensible que debe manejar de forma adecuada.

"Incluso si una persona está contagiada debe revelar la información sólo a las personas que tuvieron contacto, con el fin de que no haya epidemia", subrayó.

No cede

El Covid-19 sigue siendo una de las principales causas de muerte en el País.

92.4% de las defunciones (un millón 4 mil 83) se debió a enfermedades y problemas relacionados con la salud en 2020.

3.6% fue el aumento de defunciones con respecto a 2019.

20.1% de las muertes fue por enfermedades del corazón.

18.4% de las defunciones fueron por Covid.

13.9% de los decesos fue a causa de diabetes mellitus.

Fuente: Inegi

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Covid-19 pegó duro a la zona metropolitana por pobreza y sobrepoblación

Bertha Teresa Ramírez

28 de octubre de 2021

La alta densidad poblacional y el alto número de personas en situación de pobreza ocasionaron que la zona metropolitana del valle de México fuera una de las más golpeadas por la pandemia, según el informe Movilidad y la Covid-19, impactos socioeconómicos en las personas y las empresas de la ZMVM, del Programa de Naciones Unidas de Desarrollo (PNUD) presentado la noche de ayer.

“Compuesto por tres entidades, Ciudad de México, estado de México y un municipio de Hidalgo (Tizayuca), tiene una gran cantidad de densidad poblacional, pues cuenta con alrededor de 20 por ciento de la población total del país; también hay poco más de 20 por ciento de la población total en pobreza con aproximadamente 12.9 millones de personas en esa condición.”

Por estas características se entiende por qué esta zona se vuelve “una de las más golpeadas por la pandemia”, aseveró Octavio Mendoza, especialista del proyecto Iniciativas Gerenciales del PNUD México al presentar el informe.

De acuerdo con el análisis, ante la crisis sanitaria el área periférica del valle de México concentró un aumento de la movilidad y de gente con sueldos bajos, “lo que volvió a la persona vulnerable ante la pandemia al contar con pocas posibilidades para ahorrar, así como de atender necesidades básicas y adicionales”.

Otro indicativo fue que “en la periferia se encontró reducción de personal ocupado, más sueldos bajos, mayor creación de microempresas y aumento de la informalidad”.

El estudio señala que a mayor movilidad se incrementó el empleo informal “debido a la necesidad de la población en las zonas periféricas para poder conseguir un ingreso diario que les permitiera subsistir”.

Ante eso, se recomienda fomentar nuevos empleos que involucren el trabajo presencial y remoto cuando la empresa y tipo de giro lo permitan, pues el beneficio sería reducir la movilidad, las emisiones de bióxido de carbono y menos caos vial.

Otras medidas son “proteger los empleos formales con seguros de desempleo e incentivos para que las empresas mantengan a las personas contratadas en un trabajo formal”, así como promover la universalidad de los esquemas de movilidad social independientes del estatus laboral “con el fin de proteger a las personas en la informalidad”.

También se sugiere generar iniciativas que posibiliten que las fuentes de empleo no se concentren en ciertos territorios, lo que evitaría largos trayectos para llegar al trabajo. Además, se requieren nuevas actividades que mitiguen los efectos de posibles contingencias.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

En México, 9 de cada 10 personas sufre de ansiedad y estrés por sus finanzas y dedica gran parte del día a pensar en ellas, según Coru

Anna Legorreta

29 de octubre, 2021

Para 87 por ciento de los mexicanos, es decir, 9 de cada 10, sus finanzas personales son fuente de ansiedad y estrés, ya que piensan en ellas la mayor parte de su día, según la fintech de bienestar financiero Coru.

"El estrés financiero se genera al tener un desequilibrio entre los ingresos y los gastos, cuando sabes que eres vulnerable ante cualquier situación de riesgo", consideró Gabriela Aguirre, chief financial coach de Coru.

Además de las deudas, el estrés se genera por carecer de ahorros, incertidumbre laboral, querer un patrimonio y no estar en condiciones de afrontar una emergencia médica como el Covid-19.

"Es más complejo que eso, la falta de ahorro puede generar ese estrés, no sólo es el sobreendeudamiento", aseveró Sofía González, business head de Credits México.

Y es que, según Coru, 26 por ciento de los mexicanos gastan a la par de sus ingresos, pero 32 por ciento gasta más de lo que gana.

Este estrés, cuyas víctimas más propensas son los proveedores de familia y aquellas personas con un sólo ingreso, puede generar gastritis, migrañas, insomnio, depresión y aislamiento, lo que afecta las relaciones con los demás.

"Somos uno cuando tenemos dinero y cuando nos preocupa algo financiero somos otro, estamos más irritables, vienen las peleas, te sientes solo", dijo Aguirre.

A nivel laboral, el estrés financiero reduce la productividad en las empresas y provoca fuga de talento, pues los empleados no rinden como deberían.

"Cuando una persona en edad productiva esta endeudada y con esta ansiedad busca nuevas fuentes de ingresos, busca empleos que, aunque sea les paguen marginalmente más", dijo la directiva de Credits México.

Si ya te encuentras en esta situación, las expertas recomiendan tanto acudir a un psicólogo para atender tu salud mental, como consultar empresas de gestión de deuda como Resuelve tu deuda o Cura Deuda, que te ayudarán a negociar pagos con acreedores y mejorar los plazos.

Además de hacer un presupuesto que detalle tus ingresos y gastos fijos, pues así sabrás cuál es tu capacidad de pago cada mes. Si tus deudas la superan, además de recortar gastos, necesitarás más ingresos, como un trabajo temporal de medio tiempo o laborar horas extras.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

ONU

¿Qué es desigualdad? Negar la igualdad de oportunidades a quienes nacen en la pobreza, asegura un relator de la ONU

28 octubre 2021

La movilidad social ascendente que existía en los años 1940 ha disminuido en la actualidad, lo que significa que tanto el privilegio como la pobreza tienen más probabilidades de persistir a lo largo de las generaciones, afirma un experto en derechos humanos, que señala que la pobreza se convierte así en una trampa.

“La igualdad de oportunidades está en el centro de nuestra concepción de una sociedad justa (...) Sin embargo, a los niños nacidos en familias desfavorecidas se les niega esa igualdad de oportunidades y sus posibilidades de alcanzar un nivel de vida decente en la edad adulta disminuyen considerablemente por el mero hecho de que sus padres sean pobres, afirma el relator* de la ONU sobre la extrema pobreza y los derechos humanos en su último informe.

Olivier De Schutter, denuncia además que, frente a ese concepto de justicia social de la igualdad, la desigualdad fomenta “la concepción anticuada y ya desacreditada de la meritocracia”, idea que “es sostenida, sobre todo, quizá sin que resulte sorprendente, por las personas con ingresos elevados”.

Según el informe, mientras que los individuos nacidos en la década de 1940 tenían más posibilidades de pasar de la mitad inferior al cuartil superior en los países en desarrollo que en los países desarrollados, la situación ahora se ha invertido: la movilidad ascendente está disminuyendo en el mundo en desarrollo, y la persistencia en la parte inferior está aumentando.

Los niños nacidos en familias pobres tienen menos acceso a la sanidad, la vivienda y la educación que los de los hogares más acomodados. Esto reduce drásticamente sus posibilidades de salir de la trampa de la pobreza.

“La baja movilidad relativa significa que tanto el privilegio como la pobreza tienen más probabilidades de persistir a lo largo de las generaciones, con claras repercusiones para los pobres”, asegura De Shutter.

Las sociedades más igualitarias también están mejor preparadas para afrontar una serie de retos relacionados con la salud, la educación y la violencia, de ahí que en la Agenda de Desarrollo 2030 los líderes mundiales se comprometieran a reducir la desigualdad en sus países (Objetivo de Desarrollo Sostenible número 10), y prometieran garantizar que los ingresos del 40 % de las personas con menores recursos aumentaran más rápido que la media.

Sin embargo, no es esa la tendencia que ha existido desde la década de 1980. Desde entonces, la concentración de los ingresos en la parte superior de la distribución de la renta ha aumentado en todo el mundo, limitando la cuota de ingresos de la parte inferior.

Desde 1980, la mitad de la renta mundial está en manos del 10 % más rico. De hecho, la cuota de ingresos del 1% más rico ha seguido aumentando, pasando del 16 % en 1980 al 22 % en 2000, mientras que la cuota del 50 % más pobre se ha mantenido en torno al 9%.

La velocidad a la que crecen los ingresos también es desigual: en tres cuartas partes de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los ingresos de los hogares del 10% más alto han crecido más rápido que los del 10% más pobre y los niños del decil inferior de ingresos tardan entre cuatro y cinco generaciones en alcanzar el nivel de ingresos medios, según datos del relator.

Esas cifras de la desigualdad se reproducen en múltiples ámbitos de la vida, como la educación, la salud y la vivienda.

Por ejemplo, sobre la salud, el relator indica que “la pobreza y la mala salud están interrelacionadas. Los grupos desfavorecidos están expuestos a los riesgos ambientales y a las temperaturas extremas, y a las barreras financieras para acceder a la atención de la salud”.

De acuerdo con los datos que ha recopilado para su informe, los adultos con una experiencia temprana de pobreza durante la infancia tienen un mayor riesgo de desarrollar hipertensión o inflamación crónica.

Además, la pobreza afecta tanto a las perspectivas de salud a largo plazo de las personas como a sus perspectivas económicas, debido a sus repercusiones en el desarrollo del niño. El estrés derivado de vivir en la escasez provoca una respuesta fisiológica (el aumento de los niveles de las hormonas del estrés, las más conocidas de las cuales son las hormonas liberadoras de corticotropina, el cortisol, la norepinefrina y la adrenalina) que, aunque es una reacción corporal natural y hasta cierto punto protectora, puede dañar el cerebro si se prolonga en niveles elevados.

En cuanto a la vivienda, De Schutter señala que los niños de hogares socioeconómicamente desfavorecidos suelen tener más probabilidades de crecer en viviendas superpobladas, mal aisladas y expuestas a entornos contaminados e inseguros. También es más probable que vivan en barrios “guetos”, violentos y con un acceso inadecuado a los servicios esenciales.

Todo ello, repercute además en la salud, tanto por las condiciones de la vivienda como tal, incluida la exposición a altos niveles de contaminación atmosférica, especialmente donde la energía limpia es inaccesible o la regulación es insuficiente, como por los entornos alimentarios deficientes y el acceso limitado a zonas verdes para el ejercicio físico y el ocio.

El acceso limitado a los espacios verdes puede provocar el llamado “trastorno por déficit de naturaleza”, que puede traducirse en un trastorno por déficit de atención e hiperactividad, lo que reduce la capacidad de aprendizaje

Y sobre la educación, el experto afirma que los adultos que viven en la pobreza a menudo no pueden asegurar los medios para que sus hijos crezcan con mejores oportunidades que las que ellos tuvieron, a pesar de sus esfuerzos por hacerlo. “Muchos padres expresan la esperanza de que sus hijos vayan a la escuela e incluso completen la educación universitaria”.

Sin embargo, criarse en una familia desfavorecida tiene un impacto significativo en el acceso a la educación y en el rendimiento escolar.

Los niños de entornos desfavorecidos encuentran obstáculos en su acceso a una educación de calidad. En los países de renta baja y media-baja, la probabilidad de matricularse en la escuela primaria, en la secundaria inferior y en la secundaria superior sigue dependiendo en gran medida de los ingresos de los padres y de su nivel educativo.

Finalmente, aunque la educación es gratuita en casi todo el mundo de forma oficial, las tasas adicionales relacionadas con el material escolar y de aprendizaje, así

como el transporte, siguen impidiendo que los niños de familias desfavorecidas accedan a las escuelas.

Por el contrario, las familias con ingresos elevados pueden gastar dinero no solo en la matrícula escolar, sino también en gastos adicionales, como computadoras, guarderías de alta calidad, campamentos de verano, escuelas privadas y otros artículos o experiencias que fomentan las capacidades de sus hijos

La trampa de la pobreza

"Los niños nacidos en familias pobres tienen menos acceso a la sanidad, a una vivienda digna, a una educación de calidad y al empleo que los de los hogares más acomodados", dijo De Schutter. "Esto reduce drásticamente sus posibilidades de salir de la trampa de la pobreza. El resultado es espantoso: los niños nacidos en una familia en situación de pobreza tienen más del triple de probabilidades de seguir siendo pobres a los 30 años que los que nunca fueron pobres".

Y añade que "la pobreza infantil no sólo es moralmente inaceptable y una violación de los derechos humanos, sino que también es cara. En Estados Unidos, la pobreza infantil cuesta más de un billón de dólares al año, es decir, el 5,4% de su PIB, pero por cada dólar invertido en reducirla se ahorrarían siete dólares".

Acabar con el mito de que la desigualdad es un incentivo

Para el relator, es hora de acabar con el mito de que la desigualdad es un incentivo que anima a la gente a trabajar más.

"Los hechos apuntan a lo contrario. La desigualdad reduce la movilidad social y consolida las ventajas y desventajas durante décadas. Cuando fetichizamos el mérito, estigmatizamos a las personas en situación de pobreza o con bajos ingresos, y las culpamos de su propia condición", dijo De Schutter.

Lo cierto "es que la pobreza es un fracaso no del individuo, sino de la sociedad", afirmó.

El informe muestra cómo se puede poner fin a estos ciclos, para ellos es necesario:
invertir en la primera infancia

promover la educación inclusiva

dar a los jóvenes adultos una renta básica financiada a través de los impuestos de sucesiones

combatir la discriminación contra los pobres

"Los gobiernos deben actuar ahora antes de que otra generación se vea condenada al mismo destino que sus padres", concluye el relator.

*Los relatores especiales forman parte de lo que se conoce como Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos. Los Procedimientos Especiales, el mayor órgano de expertos independientes del sistema de derechos humanos de la ONU, es el nombre general de los mecanismos independientes de investigación y supervisión del Consejo que se ocupan de situaciones específicas de países o de cuestiones temáticas en todo el mundo. Los expertos de los Procedimientos Especiales trabajan de forma voluntaria; no son personal de la ONU y no reciben un salario por su trabajo. Son independientes de cualquier gobierno u organización y prestan sus servicios a título individual.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

¿Qué es la NOM-035 y qué aspectos deben cumplir las empresas y los trabajadores?

Gerardo Hernández

29 de octubre de 2021

Lo primero que tienes que saber sobre la NOM-035 es que no es un instrumento para diagnosticar estrés laboral. Ésta es una norma de seguridad y salud en el trabajo de cumplimiento obligatorio en todos los centros de trabajo en el país. Su objetivo es la prevención de factores de riesgos psicosocial, es decir, condiciones laborales que pueden afectar la salud mental de las personas, como jornadas extensas, sobrecargas de trabajo, liderazgos inadecuados, falta de control sobre el puesto, acoso laboral, entre otras.

La NOM-035 entró en vigor en dos fases, la primera está vigente desde octubre de 2019 y se vinculada con acciones preventivas y la identificación de acontecimientos traumáticos severos entre la fuerza laboral. La segunda etapa entró en vigor en octubre de 2020 y se relaciona con las evaluaciones que deben hacer los empleadores para detectar los factores de riesgo psicosocial en el entorno organizacional y los planes de intervención para evitar afectaciones.

Esta normatividad laboral es uno de los primeros instrumentos regulatorios por el cual el estado reconoció que las condiciones de trabajo pueden afectar la salud mental de las personas, desencadenando trastornos como estrés, ansiedad, insomnio o depresión. Para ello, la regulación no impone una solución; por el contrario, invita a las organizaciones a escuchar a sus trabajadores y tomar acciones con base en lo que su propio personal expresa.

Para identificar estos riesgos psicosociales la norma los clasifica en cuatro grupos:

Organización del trabajo

Contenido

Relaciones

Condiciones

Las sobrecargas de trabajo, falta de herramientas adecuadas o jornadas laborales excesivas son agentes de riesgo relacionados con la organización del trabajo. En la categoría de contenido se encuentran situaciones en las que el trabajador, por ejemplo, tiene que lidiar con clientes que lo maltratan, como un operador telefónico, o poner en riesgo su vida como un custodio de valores. La clasificación de relaciones hace referencia al vínculo con los compañeros, liderazgos negativos o acoso laboral. Los términos del contrato son un factor de condiciones.

Aunque su cumplimiento es obligatorio en todas las empresas, la NOM-035 estableció disposiciones diferenciadas por tamaño de empresa, los establecimientos más pequeños están exentos de hacer evaluaciones y únicamente deben adoptar acciones preventivas.

Esto es lo que deben cumplir los empleadores con base en la plantilla que labora en cada centro de trabajo:

» Centros de trabajo con menos de 15 empleados

Establecer una política de prevención de riesgos psicosociales, la cual debe contemplar los factores de riesgo psicosocial, violencia laboral y promoción de un entorno organizacional favorable.

Identificar a los trabajadores que fueron sujetos a acontecimientos traumáticos severos y canalizarlos para su atención médica.

Difundir y proporcionar información sobre la política de prevención de riesgos psicosociales, medidas para combatir la violencia laboral y prácticas opuestas al entorno organizacional favorable y mecanismos para presentar quejas.

Realizar acciones para promover el sentido de pertenencia de los trabajadores. Por ejemplo, reconocimiento de logros.

Promover mejores liderazgos, que no discriminen, tengan buena comunicación, den instrucciones claras y promuevan la equidad y el respeto.

Involucrar a los trabajadores en la toma de decisiones.

Distribuir las cargas de trabajo equitativamente.

Definir con claridad las tareas y responsabilidades de un puesto.

Promover la ayuda mutua y el intercambio de experiencias.

» Centros de trabajo con entre 16 y 50 empleados (debe cumplir con los puntos anteriores, más...)

Identificar y analizar los factores de riesgo psicosocial, incluyendo a todos los trabajadores (aplicación de cuestionario).

Practicar exámenes médicos y evaluaciones psicológicas a los trabajadores expuestos a violencia laboral y/o a los factores de riesgo psicosocial, cuando existan signos o síntomas que denoten alguna alteración a su salud.

Tener un registro de los resultados de la identificación y análisis de los factores con los nombres de los trabajadores y las medidas adoptadas por la empresa.

Incluir las acciones de control en un programa para la atención de factores de riesgos psicosocial y prevenir violencia laboral, el cual deberá contener el tipo de acciones, los trabajadores que participan, el control de los avances, las evaluaciones posteriores a la aplicación de las medidas, las fechas programadas y el nombre del responsable.

» Centro de trabajo de más de 51 empleados (además de implementar las acciones de las dos últimas categorías, también deben...)

Evaluar el entorno organizacional, la cual puede realizarse con una muestra representativa. (Aplicación de cuestionario).

Integrar al diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo –previsto en la NOM 030– los resultados de la identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial y la evaluación del entorno organizacional.

Estos resultados deberán integrarse en un informe.

Poner a disposición de los trabajadores los resultados para su consulta.

Realizar la identificación de riesgos psicosociales y la evaluación del entorno organización por lo menos cada dos años.

El rol de los trabajadores

La NOM-035 es una regulación que reconoce que la mejoría del entorno organizacional también es competencia de los trabajadores. Bajo esta premisa, la normatividad también contempla siete obligaciones para la fuerza laboral:

Acatar nuevas medidas. Observar las medidas de prevención y control que dispone la norma y las que establezca su centro de trabajo para gestionar los factores de riesgo psicosocial. Colaborar para contar con un entorno organizacional favorable y prevenir actos de violencia laboral.

Promover un buen ambiente. Abstenerse de realizar prácticas contrarias al entorno organizacional favorable y actos de violencia laboral.

Participación activa. Participar en la identificación de los factores de riesgo psicosocial y, en su caso, en la evaluación del entorno organizacional.

Denunciar violencia laboral. Informar sobre prácticas opuestas al entorno organizacional favorable y denunciar actos de violencia laboral a través de los mecanismos establecidos por el centro de trabajo.

Reporte personal. Informarle al patrón por escrito si ha presenciado o sufrido un acontecimiento traumático severo.

Involucrarse en las medidas. Participar en los eventos de información que proporcione el patrón.

Exámenes y evaluaciones. Someterse a los exámenes médicos y evaluaciones psicológicas que determinan la presente Norma.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) estima que la aplicación correcta de la NOM-035 generará ahorros anuales de 200,000 pesos a cada establecimiento. Entre otros beneficios, la dependencia prevé que la atención de los riesgos psicosociales ayudará a las organizaciones en:

Mejoras en la productividad, al disminuir las ausencias de personal y la repercusión de esto en costos comerciales y administrativos

Menores gastos para capacitación por sustitución de trabajadores en riesgo

Disminución de daños materiales a equipo, maquinaria e instalaciones de la empresa

Mejor imagen de la organización

Mayor credibilidad, entre otros

El cumplimiento de la norma es por cada centro de trabajo y no a nivel corporativo, por lo que cada establecimiento de una empresa debe atender las disposiciones correspondientes al número de trabajadores con los que cuenta.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

¿Cómo identificar un infarto cerebral?

Nelly Toche

28 de octubre de 2021

De todas las personas que sufren un infarto cerebral, un tercio tiene una recuperación exitosa, otro tercio permanece con secuelas graves y el otro tercio fallece, todo depende del tiempo de atención.

En México, las cifras oficiales indican que el infarto cerebral es la primera causa de discapacidad en adultos mayores y ocupa el quinto lugar en mortalidad con un aproximado de 170,000 casos registrados al año, sin embargo, estos datos han cambiado, pues a raíz de la pandemia se detectó un aumento en el número de casos que no acuden a los hospitales.

A diferencia de otros infartos, el cerebro no duele, es por ello que todavía la población no es capaz de reconocer los síntomas y acudir a un hospital a tiempo, explica el doctor Luis Daniel Sánchez Arreola, presidente de la Sociedad Mexicana de Medicina de Emergencias, por ello han impulsado una campaña de identificación temprana con la estrategia CAMALEÓN, misma que recibe su nombre en alusión a algunos síntomas más comunes de la enfermedad:

"En el caso de un infarto cerebral, es fundamental reconocer los síntomas y llegar al hospital a tiempo, puesto que la eficacia de los tratamientos incrementa si se

administran dentro de las primeras 4.5 horas a partir del inicio de los síntomas. Durante la enfermedad vascular cerebral, cada minuto mueren aproximadamente 1.9 millones de neuronas; de ahí la importancia de actuar de manera inmediata", explica el doctor Ricardo Ascencio Tene, especialista en medicina de emergencias.

El tiempo de asistencia es fundamental

El doctor Sánchez Arreola agrega que en México tenemos muchas barreras bien identificadas en nuestro sistema de salud para la atención de este padecimiento, "se tiene una carencia de recursos en los hospitales y en la derechohabencia, misma que ya debería haberse modificado, para que cualquier paciente que tiene síntomas, tenga oportunidad de ser atendido en cualquier institución, pues en la cadena de la sobrevivida el tiempo es el factor más importante".

La meta fundamental es que los pacientes con infarto cerebral pudieran estar llegando a un hospital en menos de 60 minutos como gestión global en tiempo de emergencia y posteriormente ser sometidos al tratamiento específico.

Un infarto cerebral puede ocurrir cuando una arteria se obstruye produciendo interrupción o pérdida repentina del flujo sanguíneo cerebral (lo que comúnmente se conoce como embolia); o bien, ser el resultado de la ruptura de un vaso, dando lugar a un derrame. Se estima que cada hora perdida sin recibir tratamiento, el paciente envejece 3.6 años, lo que enfatiza la necesidad de actuar con rapidez para evitar el mayor daño cerebral posible.

¿Con qué contamos?

Hoy México cuenta con una red de hospitales públicos y privados (280 según la última actualización) capacitados para la atención del infarto cerebral. A través del 911 se puede solicitar información sobre las instancias más cercanas al paciente, con personal capacitado y con los recursos para atender la enfermedad.

Otra opción para conocer los hospitales más cercanos al paciente es a través del sitio web infartocerebral.lat, mismo que funciona en toda la república mexicana utilizando un sistema de GPS y detalla la dirección de cada uno de ellos; así como al sector al que pertenecen. Aun así, los especialistas hicieron hincapié en que falta conectar la parte prehospitalaria con los hospitales de los diferentes sistemas de salud, para que la atención sea inmediata.

Medidas de prevención

El 80% de los infartos cerebrales son prevenibles por medio de cambios en el estilo de vida como hacer ejercicio, llevar una dieta balanceada, no fumar, evitar llevar una vida sedentaria y el consumo moderado de alcohol.

Las secuelas de un infarto cerebral pueden variar, desde leves hasta severas, y pueden incluir: parálisis de la mitad del cuerpo, problemas de raciocinio, del habla, problemas de visión, problemas de coordinación motora e incluso incontinencia. Además, tras un primer episodio, entre un 6 y un 12% de los pacientes presentan un segundo evento en el primer año y hasta el 30% se ve afectado por un segundo episodio durante los siguientes cinco años.

Para conocer los hospitales más cercanos al paciente: [infartocerebral.lat](#)

Sobre la estrategia CAMALEÓN: www.estrategiacamaleon.com.mx Facebook: [estrategiacamaleon](#)

Sobre la Sociedad Mexicana de Medicina de Emergencia: Facebook: [SMMEFOAMed](#) Twitter: [SMMEAC](#)

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Diseño de nanomateriales antimicrobianos: El futuro en el combate de infecciones microbianas

Beatriz Liliana España Sánchez

28/10/2021

La emergente propagación de microorganismos patógenos en el medio ambiente y la diseminación de enfermedades infecciosas, ha generado un problema grave de salud pública a nivel mundial. A la par de ello, durante los últimos años, se ha incrementado de manera exponencial la resistencia microbiana frente a antibióticos convencionales y de amplio espectro, lo que ha desencadenado el interés científico/industrial por explorar alternativas tanto preventivas como correctivas, que coadyuven a disminuir el contacto de patógenos en el individuo. De acuerdo con las estrategias planteadas por la organización mundial de la salud (OMS), las medidas de cuidado e higiene, la vacunación y el uso de agentes antimicrobianos, pueden limitar la difusión de microorganismos, aunque la implementación de dichas estrategias actualmente es considerada insuficiente.

Una de las estrategias preventivas que actualmente se encuentra en desarrollo, es el diseño y aplicación de nanomateriales antimicrobianos. Un nanomaterial (o también llamado nanocomposito) se define como la mezcla de dos o más componentes de naturaleza química distinta, en donde por lo menos uno de sus componentes mantenga su dimensión en escala nanométrica (equivalente a 10^{-9} metros). Bajo este criterio, se han empleado diferentes matrices (principalmente poliméricas) como fase continua, en donde es posible adicionar cargas nanométricas (fase dispersa) mediante diferentes métodos, dentro de los cuales destacan el mezclado en solución, mezclado en fundido y polimerización in situ. La ventaja de utilizar materiales compuestos con cargas nanométricas (nanocompositos), se encuentra asociada al incremento exponencial del área superficial de la fase dispersa que se encuentra en contacto con la matriz

polimérica, lo cual produce la transferencia de características físico-químicas a la fase continua, beneficiando al material compuesto. Para tal efecto, dentro de los factores clave en la preparación de nanocompositos se tienen considerados la dispersión uniforme de las cargas nanométricas en el polímero y la compatibilización entre ambas fases; que en consecuencia propicie la generación de materiales híbridos.

En particular, la preparación de nanocompuestos poliméricos con cargas antibacterianas, ha detonado el desarrollo de diversas aplicaciones, dentro de las cuales destacan la fabricación de textiles, pinturas, recubrimientos de superficies e incluso apósitos para el tratamiento de lesiones y heridas; todos ellos con el objetivo primordial de inhibir el crecimiento de bacterias y hongos. Para tal efecto, se deben de tomar en cuenta diversos factores, tales como el diseño del material, la compatibilización y distribución de cargas antibacterianas dentro del polímero, la interacción del material híbrido con microorganismos y su mecanismo de inhibición de crecimiento en función del tiempo. Lo anterior, con el objetivo de producir materiales multifuncionales que incluyan el componente antibacterial, y que a la par mantengan sus características físico-químicas y mecánicas en función de su aplicación final, aunado a que no representen un riesgo de toxicidad al ser implementado para su uso en sistemas biológicos.

Las tendencias en el diseño de nanomateriales antimicrobianos indican que es posible implementar el diseño de nanocompositos a partir de procesos amigables con el medio ambiente, en donde se evite el uso de sustancias tóxicas que a la larga representen un peligro para la salud. Además, el uso de diferentes polímeros actualmente representa un reto interesante en la formulación de dichos sistemas, puesto que se puede aprovechar su arreglo molecular y su especificidad en la incorporación de grupos funcionales, que incrementen su interacción con cargas nanométricas compatibilizadas y, por lo tanto, su capacidad antimicrobiana no se vea comprometida a corto plazo. Un ejemplo de ello es la implementación de biopolímeros (tales como celulosa, colágeno y quitosano) aditivados con cargas antibacterianas (nanopartículas de plata, cobre, oro, dióxido de titanio, óxido de zinc, entre otros). Dichos sistemas tienen la ventaja de mantener la biocompatibilidad y degradabilidad a corto plazo, aunado al efecto bactericida, por lo que pueden ser considerados como material potencial en aplicaciones biomédicas. A la par de ello, uno de los temas de mayor interés en el desarrollo de nanomateriales antimicrobianos se encuentra enfocado al análisis de toxicidad, en donde es de suma importancia la concentración de nanopartículas en el sistema y su interacción con el entorno. Bajo este criterio, se han implementado diversas estrategias para la evaluación de toxicidad celular en contacto con nanocompositos en función de líneas celulares específicas, además de la determinación de la posible liberación de iones al exterior.

El reto actual en el diseño de nanomateriales antimicrobianos va encaminado a la constante adaptación de microorganismos al contacto con agentes antimicrobianos, en donde no se descarta la posibilidad de generación de resistencia microbiana al contacto con superficies nanoestructuradas. Bajo este criterio, los esfuerzos científicos serán encausados al estudio de su posible evolución adaptativa, con el objetivo de diseñar estrategias efectivas para el combate de infecciones.

La doctora es investigadora Catedrática Conacyt adscrita a CIDETEQ

Coordinación Salud/Dirección de ciencia

CIDETEQ

lespana@cideteq.mx

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARÍA DE SALUD

NORMA Oficial Mexicana NOM-021-SSA1-2021, Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente, con respecto al monóxido de carbono (CO). Valores normados para la concentración de monóxido de carbono (CO) en el aire ambiente, como medida de protección a la salud de la población

29 de octubre, 2021, págs. 191 a 196.

[Ver norma aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARÍA DE SALUD

NORMA Oficial Mexicana NOM-026-SSA1-2021, Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente, con respecto al plomo (Pb). Valor normado para la concentración de plomo (Pb) en el aire ambiente, como medida de protección a la salud de la población

29 de octubre, 2021, págs. 197 a 202.

[Ver norma aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Varios bosques emiten dióxido de carbono en vez de absorberlo: Unesco

29 de octubre de 2021

Los bosques inscritos en la lista del patrimonio mundial de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés) desempeñan un papel vital en la atenuación del cambio climático, ya que absorben anualmente cerca de 190 millones de toneladas de dióxido de carbono presentes en la atmósfera, señala un estudio multidisciplinario enviado por la agencia del organismo mundial a La Jornada.

Sin embargo, investigadores de la Unesco, del Instituto de Recursos Mundiales y de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, apuntaron en la investigación que 10 de los 257 bosques clasificados, entre ellos el Parque Nacional Yosemite, en Estados Unidos, o la selva tropical de Sumatra, Indonesia, emitieron más dióxido de carbono del que absorbieron, por la actividad humana y el cambio climático.

Según la pesquisa, cuyas mediciones se hicieron entre 2001 y 2020, se debe principalmente a la fragmentación de las tierras debido a la explotación forestal y al desmonte en beneficio de la agricultura.

También se incluyen la amplitud y la gravedad de los incendios forestales y los fenómenos meteorológicos extremos, como los huracanes, que ralentizan la capacidad de absorción del dióxido de carbono. La Unesco destaca que, sin intervención de los bosques, se añadiría un tercio a la cantidad de gases tóxicos que anualmente afectan al planeta.

Recomendación

El estudio insta a resguardar los sitios del Patrimonio Mundial de la Unesco y sus paisajes próximos, con una protección fuerte y una gestión sostenible que sirvan para garantizar que esas florestas continuarán actuando como sumideros de carbono para las generaciones futuras. En el link <https://bit.ly/3bIndI7> se puede leer el informe completo de la Unesco.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)